

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLV - MES VI

Caracas, martes 20 de marzo de 2018

N° 6.367 Extraordinario

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 3.329, mediante el cual se autoriza asignar la cantidad de treinta billones setecientos quince mil ciento cincuenta y nueve millones trescientos setenta mil quinientos cuarenta y dos Bolívares (Bs. 30.715.159.370.542), para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondientes al mes de marzo de 2018.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 3.329

20 de marzo de 2018

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo, la refundación de la patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concetenado con el numeral 4 del artículo 2° del Decreto N° 3.239 de fecha 09 de enero de 2018, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, prorrogado mediante Decreto N° 3.308 de fecha 09 de marzo de 2018, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica y su prórroga, se requiere hacer erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero Nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el

direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria para el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que, a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios para cubrir los gastos de personal y de funcionamiento que garanticen el desarrollo de las políticas públicas y el buen vivir de las venezolanas y venezolanos,

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza.

DICTO

El siguiente,

DECRETO N° 22 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, DONDE SE DESTACAN EL PAGO DE GASTOS DE PERSONAL Y DE LOS SISTEMAS DE REMUNERACIONES (ESCALA DE SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS Y TABULADOR SALARIAL DE LOS OBREROS Y OBRERAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA), ASÍ COMO LAS PENSIONES DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (I.V.S.S.) EN SUS DIFERENTES CONTINGENCIAS, CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2018.

Artículo 1°. Se autoriza asignar la cantidad de **TREINTA BILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS BOLÍVARES (Bs. 30.715.159.370.542)**; para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondientes al mes de marzo de 2018.

Artículo 2°. Los recursos para financiar las insuficiencias a que se refiere este Decreto, provienen de Otros Ingresos Extraordinarios, debidamente certificados por la Tesorería Nacional.

Artículo 3°. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		Bs.	4.071.493.447
Acción Centralizada:	0020001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	517.064.754
Acción Específica:	0020001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	517.064.754
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	514.884.754
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	95.649.022
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	6.704.046
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	4.311.357
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	306.313
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	9.597.204
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	6.398.136
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	602.293
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	20.755.590
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	20.755.590
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	13.100.975
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	20.154.132
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	3.098.925
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	3.098.925
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	97.440
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	947.210
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	29.000.000
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	2.017.906
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	2.017.905
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	4.318.742
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	2.879.162
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	5.384.815
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	3.824.716
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	1.731.163
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	20.250.000
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	1.245.182
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	2.030.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	580.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	63.391.798
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	1.146.870
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	74.840
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	115.056
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	75.745
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	3.341.966
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	1.694.672

	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	739.883
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	492.337
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	138.391.070
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	11.749.776
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	4.464.391
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	4.322.645
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	4.026.956
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	2.180.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	2.180.000
Acción Centralizada:	0020002000	"Gestión administrativa"	102.849.907
Acción Específica:	0020002003	"Apoyo institucional al sector público"	102.849.907
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	102.849.907
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	102.849.907
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	11.249.907
	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	91.600.000
Acción Centralizada:	0020003000	"Previsión y Protección Social"	1.343.523.707
Acción Específica:	0020003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	1.343.523.707
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	1.343.523.707
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	85.468.049
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	661.995.020
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	2.915.039
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	115.378.990
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	117.005.883
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	360.760.726
Proyecto:	0020046000	"Control Fiscal"	425.100.377
Acción Específica:	0020046001	"Control y Fiscalización de los Poderes Públicos Nacionales"	143.377.324
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	143.377.324
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	36.967.490
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	7.278.870
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	7.278.870
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	6.957.616

	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	6.718.044
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	10.500.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	25.281.734
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	1.554.257
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	40.840.443
Acción Específica:	0020046002	"Control y Fiscalización de la Administración Nacional Descentralizada"	"	149.874.701
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	149.874.701
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	41.617.812
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	8.648.163
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	8.648.163
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	9.424.671
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	6.718.044
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	10.500.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	11.601.020
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	1.790.062
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	50.926.766
Acción Específica:	0020046003	"Control y Fiscalización de los Estados y Municipios"	"	131.848.352
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	131.848.352
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	30.240.846
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	5.765.442
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	5.765.442
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	5.930.679
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	5.118.510
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	8.100.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	31.452.804
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	129.456
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	39.345.173
Proyecto:	0020047000	"Asesoría y Apoyo"	"	83.465.275
Acción Específica:	0020047001	"Procedimientos Jurídicos"	"	39.477.725
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	39.477.725
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	7.039.069
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.153.088
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.153.088
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.081.619
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	3.518.976
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.800.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	11.239.074
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	12.492.811
Acción Específica:	0020047002	"Asesoría Jurídica"	"	18.240.445
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	18.240.445
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.773.646
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	576.544
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	576.544
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	638.033

	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.599.534
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	900.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.509.980
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.666.164
Acción Específica:	0020047003	"Estudios Jurídicos Especiales"	"	25.747.105
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	25.747.105
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	5.974.633
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	936.884
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	936.884
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.026.931
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.599.534
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.200.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	7.185.100
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.887.139
Proyecto:	0020048000	"Procedimientos Especiales"	"	110.124.830
Acción Específica:	0020048001	"Determinación de Responsabilidades"	"	36.385.163
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	36.385.163
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	10.018.874
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.513.428
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.513.428
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.555.587
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	3.518.976
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.800.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	317.173
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	16.147.697
Acción Específica:	0020048002	"Declaración Jurada de Patrimonio"	"	57.678.739
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	57.678.739
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	9.845.770
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.801.701
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.801.701
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.719.653
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.599.534
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.700.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	26.583.146
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	358.355
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	11.268.879
Acción Específica:	0020048003	"Dirección de Registro de Auditores, Consultores y Profesionales Independientes en Materia de Control"	"	16.060.928
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	16.060.928
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.049.617
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	432.408
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	432.408
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	473.969
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.599.534
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	750.000

	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.081.622
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.241.370
Proyecto:	0020049000	"Mejoramiento y Estandarización de la Plataforma Tecnológica"	"	99.431.533
Acción Específica:	0020049001	"Mejoramiento de la Plataforma Tecnológica"	"	60.217.434
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	60.217.434
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	13.251.217
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.017.905
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	2.017.905
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.205.775
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	5.438.418
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.650.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	10.510.330
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	288.272
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	22.837.612
Acción Específica:	0020049002	"Mejoramiento de la Plataforma Comunicacional"	"	39.214.099
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	39.214.099
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	7.310.433
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.153.088
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.153.088
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.002.626
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	5.118.510
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.200.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	8.906.390
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	689.509
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	12.680.455
Proyecto:	0020050000	"Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y del Poder Popular"	"	20.025.247
Acción Específica:	0020050002	"Fortalecimiento del Poder Popular"	"	20.025.247
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	20.025.247
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	5.106.405
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.081.020
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.081.020
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	820.329
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.599.534
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.350.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.688.170
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	5.298.769
Proyecto:	0029999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	1.369.907.817
Acción Específica:	0029999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)"	"	13.826.131
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	13.826.131

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	13.826.131
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	"	13.826.131
Acción Específica:	0029999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)"	"	1.356.081.686
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.356.081.686
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.356.081.686
	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	"	1.356.081.686
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL				63.795.108.954
Acción Centralizada:	0030001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	26.715.286.331
Acción Específica:	0030001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	26.715.286.331
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	26.669.090.291
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	5.105.111.730
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	185.034.008
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	112.683.944
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	712.758.804
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	7.326.814
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	64.324.448
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	3.000.000.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.205.824.532
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.212.058.338
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	338.580
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	49.614.032
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	171.998.522
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	37.929.984
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	900
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	44.227.800
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	923.856
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.901.150.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	208.845.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	651.105.000
	04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	4.350.000
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.560.000

04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	322.070	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	153.012.594	Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	15.092.040
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	12.029.722		10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	28.800.000
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	18.477.946		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	2.304.000
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.528.568.430	Acción			
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	138.535.860	Centralizada:	0030002000	"Gestión administrativa"	32.013.321.509
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	127.813.574	Acción	0030002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	32.013.321.509
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	36.878.504	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	32.013.321.509
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	706.344.954	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	129.472.854	Sub-Específicas:	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	7.007.947.058
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	162.960.470		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	25.005.374.451
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	26.384.076	Acción			
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	4.797.106	Centralizada:	0030003000	"Previsión y Protección Social"	5.066.501.114
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	5.149.792	Acción	0030003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	5.066.501.114
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	128.479.506	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	5.066.501.114
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	33.744.674	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	23.359.912	Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	354.851.968
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.986.808		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	2.900.493.588
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.100.852		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	13.522.454
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.449.710		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	57.140.174
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	50.000		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	390.740.266
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	330.000		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	1.269.515.384
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	150.000		01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	10.230.634
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	718.542.478		01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	53.699.176
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	302.422.982		01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	6.384.970
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	50.000		01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	9.922.500
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	90.000				
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	125.000				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	25.488.204	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES			805.166.852.800
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	13.634.266	Acción			
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.190.258	Centralizada:	0060002000	"Gestión administrativa"	799.926.079.753
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	38.441.544	Acción	0060002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	799.769.771.312
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	12.345.986	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	39.016.332.800
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	2.415.520	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	805.174	Sub-Específicas:	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	39.016.332.800
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	4.772.047.395		4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	760.753.438.512
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	162.411.718	Partida:			
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	627.343.180	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	55.170.880	Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	514.018.691.589
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	46.196.040		09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	47.753.438.512
					10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	78.037.383.178
					18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	52.252.336.448
					99.01.00	"Otros servicios no personales"	68.691.588.785

Acción Específica:	0060002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	156.308.441
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	156.308.441
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	156.308.441
	A0170	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual	"	156.308.441
Acción Centralizada:	0060003000	"Previsión y Protección Social"	"	5.166.852.800
Acción Específica:	0060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	5.166.852.800
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.166.852.800
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	284.906.222
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	569.812.444
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	614.485.739
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	142.453.111
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.555.195.284
Proyecto:	0060075000	"Posicionar a nivel geopolítico internacional a la República Bolivariana de Venezuela en aras de la construcción de un mundo multicentro y pluripolar, a través de la diplomacia de paz y la solidaridad con los pueblos en el desempeño de actuaciones diplomáticas y consulares y actividades culturales."	"	50.000.000
Acción Específica:	0060075017	"Dirección y coordinación de las Diplomáticas y Consulares acreditadas en el Exterior."	"	50.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	50.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	25.000.000
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	25.000.000
Proyecto:	0069999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	23.920.247
Acción Específica:	0069999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual"	"	23.920.247
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	23.920.247
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	23.920.247
	A0170	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual	"	23.920.247
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA			"	5.578.081.728.925
Acción Centralizada:	0080001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	104.899.510.356

Acción Específica:	0080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	104.899.510.356
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	103.537.080.396
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.626.577.691
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	313.600.033
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.783.503.417
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.378.245
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	55.047.933
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	85.733.885
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	289.147.840
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	408.523.301
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	406.809.537
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	197.552.151
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	164.818.113
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	230.871.950
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	348.046.354
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	443.424.880
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	732.066.907
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	732.066.907
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	363.114.703
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	347.935.429
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	375.562.800
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	951.298
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	158.951.298
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	27.317.844
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	593.988.827
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	450.245
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	2.858.161
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	4.723.353.331
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	333.782.374
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	47.757.182
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	5.790.114.241
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	86.386.642
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	29.512.551
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	14.589.376.853
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	8.502.456.750
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	366.000.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	22.639.081.975
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	24.485.833.763
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.490.751.993
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	801.315.155
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	260.792.381
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	178.622.250
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	183.689.723
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.011.591.785
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	348.966.158
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	225.341.095
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	230.137.301
	06.19.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal militar"	"	355.640
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	54.832.160
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la	"	

		Vivienda por personal contratado"	"	12.191.512
06.27.00		"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	12.184.930
07.01.00		"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	100.000
07.03.00		"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	1.324.000
07.04.00		"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	5.864.000
07.05.00		"Ayudas por defunción a empleados"	"	4.720.000
07.06.00		"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	9.940.000
07.07.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	713.440.555
07.11.00		"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	21.079.764
07.17.00		"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	100.000
07.19.00		"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	480.000
07.20.00		"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	1.270.000
07.21.00		"Ayudas por defunción a obreros"	"	3.850.000
07.22.00		"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	6.330.000
07.23.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	918.760.193
07.27.00		"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	3.177.695
07.34.00		"Capacitación y adiestramiento al personal militar"	"	23.473.478
07.36.00		"Ayudas por matrimonio al personal militar"	"	4.080.000
07.37.00		"Ayudas por nacimiento de hijos al personal militar"	"	12.520.000
07.38.00		"Ayudas por defunción al personal militar"	"	900.000
07.39.00		"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal militar"	"	17.300.000
07.44.00		"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal militar"	"	19.492.719
07.74.00		"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	50.000
07.78.00		"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	60.000
07.84.00		"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	151.938
07.96.00		"Otras subvenciones a empleados"	"	21.110.000
07.97.00		"Otras subvenciones a obreros"	"	13.850.000
07.98.00		"Otras subvenciones al personal militar"	"	30.800.000
07.99.00		"Otras subvenciones al personal contratado"	"	140.000
08.01.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.485.322.671
08.02.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	2.121.665.889
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.362.429.960
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.225.168.961
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	8.841.666
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	128.419.333
Acción Centralizada:	0080002000	"Gestión administrativa"	"	87.687.344.499
Acción Específica:	0080002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	37.299.580.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	14.579.580.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	14.579.580.000
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	22.720.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	22.720.000.000
Acción Específica:	0080002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	50.387.764.499

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	50.387.764.499
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.677.337.376
	A0005	Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	"	2.290.399.934
	A0044	Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	"	177.192.509
	A0126	Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	"	203.986.230
	A0485	Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	"	31.848.584
	A1375	Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	"	1.973.910.119
	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	45.710.427.123
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPPSFA)	"	45.710.427.123
Acción Centralizada:	0080003000	"Previsión y Protección Social"	"	9.273.916.034
Acción Específica:	0080003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	9.273.916.034
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.273.916.034
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	715.583.929
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.999.524.603
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	74.735.894
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.791.387.000
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	245.784.608
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.446.900.000
Proyecto:	0080186000	"Integración del Sistema de Seguridad y Defensa"	"	2.531.094.890.523
Acción Específica:	0080186009	"Afianzar y consolidar los sistemas de inteligencia"	"	25.285.545.472
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	25.285.545.472
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	25.285.545.472
Acción Específica:	0080186011	"Presencia del personal Militar en todo el Territorio Nacional en atención a las Regiones Estratégicas de Defensa Integral"	"	2.505.809.345.051
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.505.809.345.051
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.20.00	"Sueldo del personal militar profesional"	"	367.099.308.798
	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	81.359.337.281
	01.30.00	"Retribución al personal de reserva"	"	20.773.401.000
	03.26.00	"Primas por hijos al personal militar"	"	12.040.757.916
	03.27.00	"Primas de profesionalización al personal militar"	"	9.749.723.230
	03.28.00	"Primas por antigüedad al personal militar"	"	59.221.584.093
	03.29.00	"Primas por potencial de ascenso al personal militar"	"	2.121.116.569
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	26.549.495.220

	03.99.00	"Otras primas al personal militar"	"	3.658.472.000		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	48.569.868	
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	272.404.191.393		03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	177.760.129	
	04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte"	"	30.907.012.678		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	269.203.388	
	04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal militar"	"	395.254.266.575		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	703.703.983	
	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	358.132.255.553		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	127.308.150	
	05.10.00	"Bono vacacional al personal militar"	"	767.499.932.990		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	482.987.957	
	06.19.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal militar"	"	19.587.500.000		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	114.723.023	
	07.40.00	"Aporte patronal a caja de ahorro por personal militar"	"	79.450.989.755		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	497.020	
Proyecto:	0080189000	"Fortalecimiento del Sistema Educativo de los integrantes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y del Subsistema de Educación Básica y Modalidad Especial"	"	153.541.397.422		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	497.020	
Acción Específica:	0080189010	"Garantizar la alimentación y ración de cadetes y alumnos de la FANB"	"	153.541.397.422		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	310.637	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	153.541.397.422		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	498.300	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	22.317.538.253		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	207.399	
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	97.066.041.900		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	215.754.020	
	04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte"	"	962.817.269		03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	117.572.526	
	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	33.195.000.000		04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	54.518.924	
Proyecto:	0080190000	"Incrementar la operativa del Sistema de Contrainteligencia Militar"	"	15.607.949.892		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	1.141.236.355	
Acción Específica:	0080190002	"Operaciones de contrainteligencia militar en coordinación con los organismos de seguridad nacional"	"	15.607.949.892		04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación"	"	47.989.455	
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	15.607.949.892		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	11.239.381.150	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	15.607.949.892		04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.447.709.119	
Proyecto:	0080198000	"Fortalecimiento de los servicios de atención médica a la población del sector defensa y apoyo al sistema de salud pública nacional a través de la Red Sanitaria Militar"	"	110.813.102.734		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	111.539.350	
Acción Específica:	0080198013	"Asegurar la prestación de los servicios medico asistenciales en la red sanitaria militar a través del talento humano"	"	110.813.102.734		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	591.775.748	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	110.813.102.734		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	5.562.876.700	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.152.106.718		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.038.492.678	
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	17.088.792		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.698.125	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	513.172.579		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	5.660.000.000	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	33.430.079		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	6.404.000.000	
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	62.277		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	33.080.710.785	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	22.826.334		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	22.423.541.945	
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	514.807.248		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	10.736.202	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	279.553.100		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.846.484.566	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	246.933.900		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	615.494.853	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	332.675.863		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	410.329.904	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	680.608.653		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	410.329.904	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.097.206.237		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.385.599.257	
						06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	461.866.419	
						06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	307.910.946	
						06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	307.910.946	
						06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	279.175	
						06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	62.039	
						06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	62.039	
						07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	824.702.703	
						07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	539.012.864	
						08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	5.173.031.915	
						08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.628.460.335	
						08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	933.293.133	
Proyecto:	0089999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	2.565.163.617.465		Proyecto:	0089999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	2.565.163.617.465
Acción Específica:	0089999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSAF)"	"	2.051.112.107.898		Acción Específica:	0089999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSAF)"	"	2.051.112.107.898
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.051.112.107.898		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.051.112.107.898

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	779.896.039
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSA)	"	779.896.039
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	2.050.332.211.859
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSA)	"	2.050.332.211.859

Acción Específica:	0089999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Unidad Naval Coordinadora de los Servicios de Carenado, Reparaciones de Casco, Reparaciones y Mantenimiento de Equipos y Sistemas de los Buques (UCOCAR)"	"	35.000.000.000
-----------------------	------------	---	---	----------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	35.000.000.000
----------	------	--	---	----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	35.000.000.000
	A0100	Unidad Naval Coordinadora de los Servicios de Carenado, Reparaciones de Casco, Reparaciones y Mantenimiento de Equipos y Sistemas de los Buques (UCOCAR)	"	35.000.000.000

Acción Específica:	0089999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)"	"	52.500.000.000
-----------------------	------------	---	---	----------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	52.500.000.000
----------	------	--	---	----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	52.500.000.000
	A0126	Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	"	52.500.000.000

Acción Específica:	0089999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S. A."	"	416.551.509.567
-----------------------	------------	---	---	-----------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	416.551.509.567
----------	------	--	---	-----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	416.551.509.567
	A0530	Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A.	"	416.551.509.567

Acción Específica:	0089999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Inversora Ipsfa, C.A."	"	10.000.000.000
-----------------------	------------	--	---	----------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.000.000.000
----------	------	--	---	----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	10.000.000.000
	A1258	Inversora IPSFA, C.A.	"	10.000.000.000

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN " 3.885.529.638.311

Acción Centralizada:	0100001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.218.181.622.720
-------------------------	------------	---	---	-------------------

Acción Específica:	0100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.218.181.622.720
-----------------------	------------	---	---	-------------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.218.181.622.720
----------	------	---------------------------------------	---	-------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	564.014.555.157
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	72.726.849.779
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	1.207.038.757
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	68.819.130.707
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	248.803.239
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	45.039.467.763
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	680.619
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	33.048.189
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	94.300.207.693
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	12.552.321.597
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	15.427.328.301
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.086.118.800
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	80.073.600
	03.07.00	"Primas por categoría de escuelas a empleados"	"	737.280
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	33.924.656.177
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.265.009.092
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	334.986.946
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	175.316.400
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	8.131.971.081
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	326.392.633
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	57.837.600
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	28.921.200
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	191.158.997
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	122.364.769
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	466.350.748
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	107.526.633.587
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	4.784.959.013
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	2.030.986.907
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	625.461.079.383
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	1.916.431.999
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	145.695.073.176
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	350.632.800
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	32.381.533.482
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	784.871
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	7.064.553.130
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.434.861.828
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	966.999.864
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.653.486
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	87.129.016.193
	06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) por empleados"	"	96.613.390.750
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.949.523.790
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	20.863.656.705
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	20.863.660.636
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	13.027.765.681
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.948.985.251
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.948.985.017
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.664.415.844
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la	"	

Acción Específica:	0130002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	138.225.815.113
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	138.225.815.113
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	38.404.112
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	38.404.112
	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	138.187.411.001
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	138.187.411.001
Proyecto:	0139999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	3.887.693.110.883

Acción Específica:	0139999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los seguros sociales (Ivss)"	"	3.887.384.634.254
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.887.384.634.254
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	72.706.577.652
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	72.706.577.652
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	3.814.678.056.602
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	3.814.678.056.602
Acción Específica:	0139999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborables (Inpsasel)"	"	308.476.629
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	308.476.629
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	308.476.629
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	308.476.629
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA			"	463.073.207.685

Acción Centralizada:	0210001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	318.714.029.692
Acción Específica:	0210001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	318.714.029.692
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	316.694.424.884
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	48.413.129.400
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	1.870.946.517
	01.09.00	"Remuneraciones al personal en periodo de disponibilidad"	"	12.621.260
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	877.513.070
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	390.458.072
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	122.100.000
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	35.578.988

	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.406.455
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.283.946.769
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	34.895.328
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	5.751.352.600
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	14.994.365.448
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	3.842.072.600
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	9.880.495.460
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.748.045.769
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	977.131.608
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	496.322.400
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	2.730.632.275
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	334.082.400
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	476.936.266
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	738.725.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	2.081.523.110
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	277.689.000
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	391.165.900
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.500.000
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	366.199.808
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.952.299
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	202.053.759
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	215.461.599
	04.05.00	"Complemento a empleados por gastos de representación"	"	16.900
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	2.109.465
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	43.508.577.503
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	25.000
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	158.308.192
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	22.190.412
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	10.526.730
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	3.634.837.500
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	15.576.591
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	13.452.454
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	6.665.775.000
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	16.712.948
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.251.500
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	733.200
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	22.111.275.960
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.863.682.800
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.804.601.600
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	11.752.218.798
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.345.374.078
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	27.620.000
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	6.961.853.776
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.547.078.616
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.263.084.836
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	237.446.147
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	52.765.810
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	29.040.934
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	138.360.151
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	23.669.509

06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	30.746.700	Acción Específica:	0210089001	"Atención integral del talento humano como sujeto transformador del nuevo Poder Judicial garante del Estado democrático y social de Derecho y de Justicia"	"	15.467.140.275	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	356.545	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	15.409.856.381	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	98.027	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	363.084.536	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	79.232		01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.188.443	
07.02.00	"Becas a empleados"	"	960.000.000		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	131.849.345	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	5.050.605.749		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	92.954.284	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	65.818.272.616		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	16.748.146	
07.18.00	"Becas a obreros"	"	120.000.000		03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.301.433	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	151.385.163		04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.931.000	
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	22.585.434.994		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	441.064.784	
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	70.000.000		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	85.359.900	
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	8.994.797.538		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.844.000	
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	4.611.334.373		04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	1.904.000	
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	1.879.549.449		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.376.000	
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	2.660.294.928		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.334.615.735	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	2.019.604.808		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	305.846.340	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	4.440.000		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.592.200	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	184.796.708		06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.200.256	
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	1.830.368.100		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.512.985	
Acción Centralizada:	0210002000	"Gestión administrativa"	42.651.788.378		06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.722.287	
Acción Específica:	0210002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	42.651.788.378		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	129.508.593	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	42.651.788.378		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	4.582.829	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	37.914.553.500		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.599.151.580	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	4.737.234.878		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	301.282.019	
Acción Centralizada:	0210003000	"Previsión y Protección Social"	60.706.515.463		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	15.350.838	
Acción Específica:	0210003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	60.706.515.463		08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.421.884.848	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	60.706.515.463		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	57.283.894
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	7.601.082.237		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	57.283.894
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	16.544.272.498		Acción Específica:	0210089002	"Promover acciones que incidan en el buen vivir de los trabajadores, trabajadoras y su grupo familiar garantizando la atención integral de sus necesidades sociales"	"	326.026.400
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	892.451.266		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	326.026.400
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	1.274.251.390		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	326.026.400
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	3.195.458.124						
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	31.198.999.948						
Proyecto:	0210089000	"Fortalecimiento de la administración de justicia desde el Tribunal Supremo de Justicia como ente rector del Poder Judicial, garante de la supremacía y efectividad de las normas y principios constitucionales."	35.559.774.133						

Acción Específica:	0210089003	"Promover el bienestar del talento humano mediante la atención de las necesidades de salud de los trabajadores y trabajadoras del TSJ y su grupo familiar"	"	19.766.607.458
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	12.914.407.484
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	11.251.724.139
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.662.683.345
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	6.852.199.974
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	753.170.355
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.138.246.420
	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	960.783.199
Proyecto:	0210093000	"Consolidar la plataforma nacional para desarrollar la formación continua, integral y permanente, tanto académica como éticamente, de los trabajadores y trabajadoras judiciales, y el intercambio de experiencias en el plano nacional e internacional"	"	1.220.333.437
Acción Específica:	0210093001	"Impulsar la formación del nuevo servidor público y servidora pública del poder judicial y del sistema de justicia, para orientar su accionar con una visión participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural, que contribuya a garantizar la correcta actuación administrativa y materialización de la tutela judicial efectiva."	"	1.220.333.437
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.210.438.466
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	215.685.337
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	11.673.043
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	32.146.800
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	87.630.480
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	21.593.400
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	53.061.476
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	106.267.510
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	39.460.590
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	2.912.800
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	8.761.260
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	781.600
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	650.995
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.465.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	10.437.420
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	300.000
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	4.996.795
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.498.129
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.398.000
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	10.152.303
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	132.555.396
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	514.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	13.945.200

	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	481.776
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	509.200
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	10.065.000
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	88.323
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	93.027.420
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	9.309.240
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	120.645.419
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	124.651.983
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.440.293
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	29.250.482
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	7.553.942
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	7.553.942
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	2.020.065
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	733.534
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	733.534
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	181.185
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	739.375
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	739.375
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.640.000
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	35.680.322
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	327.750
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.204.967
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	660.000
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	313.805
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	9.894.971
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	715.680
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	9.179.291
Proyecto:	0210095000	"Fomentar el Desarrollo Institucional de la Jurisdicción Disciplinaria Judicial"	"	1.349.777.102
Acción Específica:	0210095002	"Fortalecimiento de procesos de gestión administrativos en la Jurisdicción Disciplinaria Judicial con adecuada dotación que impacte positivamente a la fuerza laboral."	"	1.349.777.102
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.028.763.892
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.397.661
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	21.863.524
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	64.482.141
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	38.295.600
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	113.817.580
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	18.573.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	10.726.484
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	2.284.800
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	7.952.320
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.162.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	12.659.717
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	5.292.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	15.904.640

03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	3.840.000
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	9.064.660
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	5.600.000
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	192.623
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	178.518.000
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	28.704.000
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	4.000.000
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	58.560.000
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	2.600.000
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	86.000.400
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	8.793.600
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	29.760.000
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	57.616.894
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	5.660.868
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	46.944.881
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.451.061
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.281.898
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	3.214.806
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	413.786
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	515.283
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	12.823.132
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.457.857
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.409.285
07.02.00	"Becas a empleados"	"	45.800.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	38.811.588
07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.152.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.196.026
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	1.478.208
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	4.352.000
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	8.747.143
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	15.904.666
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	28.321.200
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	4.220.200
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	8.946.360
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	321.013.210
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	307.937.662
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	13.075.548
Proyecto:	0210097000	"Potenciar y expandir la función de inspección y vigilancia en los tribunales del país para garantizar el acceso a la justicia, la tutela judicial efectiva y el debido proceso a los ciudadanos y ciudadanas de la República Bolivariana de Venezuela."	2.751.817.287
Acción Específica:	0210097001	"Desarrollar una gestión integral de administración acorde con los requerimientos de la Inspectoría General de Tribunales (IGT), que propicie el adecuado ejercicio de la función de inspección y vigilancia de los tribunales de la República y fomenta la Participación Ciudadana."	2.751.817.287
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	2.726.761.167

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	579.084.200
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	18.133.345
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	99.042.663
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	181.859
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	47.014.800
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	264.643.404
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	16.294.800
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	178.961.161
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	80.862.451
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	22.906.813
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	1.638.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	7.852.920
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	891.600
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	418.509
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	8.484.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	27.336.100
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	2.061.600
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	11.544.798
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	1.679.339
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	130.000
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	147.679
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	327.136.200
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	442.400
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	7.320.000
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	680.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	54.900.000
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	711.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	276.259.503
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	7.378.200
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	36.214.370
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	319.288.190
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	1.450.730
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	11.911.671
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	88.775.105
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	9.863.900
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	12.489.613
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	3.055.140
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	339.460
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	349.400
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	14.658.817
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	2.689.898
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	1.572.741
	07.02.00	"Becas a empleados"	39.380.000
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	74.863.333
	07.18.00	"Becas a obreros"	5.990.000
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	179.455
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	9.970.000
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	29.701.200
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	9.940.400
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	9.940.400
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	25.056.120

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	6.705.120
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	18.351.000

Proyecto: 0219999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" " 119.172.193

Acción Específica:	0219999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gaceta Forense"	"	119.172.193
--------------------	------------	---	---	-------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	119.172.193
----------	------	--	---	-------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	119.172.193
	A0475	Fundación Gaceta Forense	"	119.172.193

MINISTERIO PÚBLICO " 17.677.260.867

Acción Centralizada: 0230001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 16.422.835.874

Acción Específica:	0230001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	16.422.835.874
--------------------	------------	---	---	----------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	16.422.835.874
----------	------	---------------------------------------	---	----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.174.466.856
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	229.498.358
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	138.148.483
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.286.301
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.738.585
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	19.550.738
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	100.356.000
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	644.846.023
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	741.331.261
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	25.916.413
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.690.837
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.217.164
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	5.336.786
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.418.122.779
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	17.711
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	310.068.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	67.320.000
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	396.000
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	396.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	6.060.672.635
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	183.732.854
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.218.154.853
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	54.014.558
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	5.556.679

Acción Centralizada: 0230002000 "Gestión administrativa" " 253.669.734

Acción Específica:	0230002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	253.669.734
--------------------	------------	---	---	-------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	253.669.734
----------	------	--	---	-------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	253.669.734
	A0239	Fundación Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (ENFMP)	"	253.669.734

Acción Centralizada: 0230003000 "Previsión y Protección Social" " 1.000.755.259

Acción Específica:	0230003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.000.755.259
--------------------	------------	---	---	---------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.000.755.259
----------	------	--	---	---------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	120.246.319
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	880.508.940

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA " 6.894.528.823

Acción Centralizada: 0250001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 4.893.793.523

Acción Específica:	0250001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	4.893.793.523
--------------------	------------	---	---	---------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	4.892.840.060
----------	------	---------------------------------------	---	---------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	59.039.984
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.417.321
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	160.652
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	194.363.489
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	4.857.461
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	2.295.424
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	8.945.835
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	268.805.400
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	16.473.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	6.699.000
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	825.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	22.427.363
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	15.621.962
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	3.757.072.987
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	3.613.361
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	326.818.300
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.013.560
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.512.467
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	113.699.169
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	200.000
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	74.978.325

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	953.463
----------	------	--	---	---------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	953.463
--	----------	---------------------------------	---	---------

06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	191.192.213	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	915.710.322
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	281.802.416			
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	124.647	Acción Centralizada:	0260002000 "Gestión administrativa"	209.926.507.898
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	26.497	Acción Específica:	0260002003 "Apoyo institucional al sector público"	209.926.507.898
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	423.669	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	209.926.507.898
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	843.309	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	173.341.193.724
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	2.001.920		A0145 Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganieques	832.398.509
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	523.401		A0229 Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (FUNDAPRET)	2.272.357.763
07.02.00	"Becas a empleados"	3.104.344.350		A0236 Fondo Nacional de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil	161.621.346
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	2.100.000		A0270 Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	25.532.560.218
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	8.700.000		A0423 Fundación Misión Identidad	3.280.971.356
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	1.500.000		A0538 Instituto Nacional contra la Discriminación Racial	736.974.062
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	65.694.419.879		A0554 Servicio Nacional para el Desarme	891.522.662
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	88.938.385.795		A0738 Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados	430.286.950
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	162.663.949		A1342 Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	38.609.001.651
07.18.00	"Becas a obreros"	77.605.000		A1355 Fondo Nacional Antidrogas	353.696.713
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	600.000		A1358 Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	97.068.580.017
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	600.000		A1605 Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	3.171.222.477
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	600.000		01.03.05 "Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	16.412.849.073
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	403.904.005		A0054 Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	16.412.849.073
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	2.231.113.601		01.03.07 "Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	20.172.465.101
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	56.494.451		A0267 Corporación de Servicios de Vigilancia y Seguridad, S.A. (CORPOSERVICA)	20.172.465.101
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	466.858	Acción Centralizada:	0260003000 "Previsión y Protección Social"	61.354.227.486
07.75.00	"Becas al personal contratado"	43.296.463	Acción Específica:	0260003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	61.354.227.486
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	100.000	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	61.354.227.486
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	54.718.403	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	3.124.844.288
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	3.381.616.605		01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	13.322.703.261
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	19.799.059		01.01.10 "Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	359.666.177
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	28.500.000		01.01.11 "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	3.417.786.860
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	6.818.262.279		01.01.12 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	1.878.808.225
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	3.621.219.264		01.01.14 "Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	1.908.468.170
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	3.618.058.602		01.01.15 "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	20.665.403.784
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	84.027.523.248			
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	2.625.758.958			
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	2.699.943.415			
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	2.786.544			
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	15.029.526			
09.01.00	"Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo"	40.050			
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	957.600.322			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"	11.800.000			
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	30.090.000			

	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	16.676.546.721
Acción Centralizada:	0260004000	"Asignaciones Predeterminadas"	"	3.893.648.407
Acción Específica:	0260004001	"Asignación y control de los aportes constitucionales y legales"	"	3.893.648.407
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.893.648.407
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	3.893.648.407
	E7700	Territorio Insular Francisco de Miranda	"	3.893.648.407
DEFENSORÍA DEL PUEBLO			"	2.723.746.746
Acción Centralizada:	0320001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	999.009.508
Acción Específica:	0320001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	999.009.508
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	999.009.508
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	172.542.968
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	16.820.413
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.939.176
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	24.246.717
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	32.596.076
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	34.935.527
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	62.633.796
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	2.846.687
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.991.173
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.596.461
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.947.621
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	4.545.674
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	194.347.500
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	24.246.717
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	23.308.500
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	2.846.687
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	870.000
	04.47.00	"Bono compensatorio de transporte a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	98.162
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	6.539.203
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	263.627.252
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	35.017.625
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	82.831.987
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	633.586
Acción Centralizada:	0320003000	"Previsión y Protección Social"	"	50.000.000
Acción Específica:	0320003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	50.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	50.000.000

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	20.000.000
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	30.000.000
Acción Centralizada:	0320009000	"Gestión Auditoria Interna"	"	71.875.232
Acción Específica:	0320009001	"Gestión Auditoria Interna"	"	71.875.232
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	71.875.232
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	8.046.274
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	785.293
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.935.901
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.785.386
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	6.543.783
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.257.000
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	785.293
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	37.449.882
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	13.286.420
Proyecto:	0320027000	"Protección, prevención, promoción y educación a personas, grupos y comunidades en derechos humanos."	"	1.502.862.006
Acción Específica:	0320027001	"Protección a personas y grupos en situación de amenaza o violación de derechos humanos, y ante deficiencias en la prestación de servicios públicos."	"	1.502.862.006
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.502.862.006
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	411.769.144
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	17.292.196
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	13.274.937
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	45.939.632
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	80.695.761
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	79.193.507
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	143.487.643
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	3.631.979
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	4.198.941
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	3.570.778
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	373.854.000
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	45.939.632
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	29.701.200
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	3.631.979
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	33.874.500
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	44.822.277
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	20.784.481
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	147.199.419
Proyecto:	0329999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	100.000.000
Acción Específica:	0329999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Juan Vives Suriá"	"	100.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	100.000.000

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	100.000.000
	A0412	Fundación Juan Vives Suriá	"	100.000.000

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA " 887.347.448.403

Acción Centralizada: 0330001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 10.409.004.126

Acción Específica:	0330001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	10.409.004.126
--------------------	------------	---	---	----------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	10.339.029.305
----------	------	------------------------------------	---	----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.997.015.168
--	----------	---	---	---------------

	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	772.717
--	----------	---	---	---------

	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	452.732.889
--	----------	------------------------------------	---	-------------

	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	754.841.389
--	----------	--------------------------------	---	-------------

	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	143.764.606
--	----------	--------------------------------	---	-------------

	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	676.584.405
--	----------	--	---	-------------

	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	61.750.360
--	----------	--	---	------------

	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	10.994.101
--	----------	--	---	------------

	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	931.052
--	----------	---	---	---------

	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	568.159
--	----------	--	---	---------

	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.493.799.400
--	----------	--	---	---------------

	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	915.000
--	----------	---	---	---------

	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	451.413.917
--	----------	----------------------------------	---	-------------

	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	268.456.000
--	----------	--------------------------------	---	-------------

	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	325.002.580
--	----------	---	---	-------------

	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.034
--	----------	--	---	--------

	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.721
--	----------	--	---	-------

	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	88.716.500
--	----------	---	---	------------

	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	36.449.977
--	----------	---	---	------------

	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	251.481.960
--	----------	---	---	-------------

	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	7.200.549
--	----------	---	---	-----------

	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	40.800
--	----------	--	---	--------

	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	158.689
--	----------	---	---	---------

	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.314.275.099
--	----------	---	---	---------------

	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.146.233
--	----------	--	---	-----------

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	69.974.821
----------	------	---	---	------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	69.974.821
--	----------	---	---	------------

Acción Centralizada: 0330002000 "Gestión administrativa" " 823.647.239.976

Acción Específica:	0330002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	823.647.239.976
--------------------	------------	---	---	-----------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	823.647.239.976
----------	------	---	---	-----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.522.289.872
	A0542	Fundación Misión Nevado	"	1.239.791.861
	A0766	FUNDACIÓN PATRIA	"	282.498.011

	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	822.124.950.104
--	----------	--	---	-----------------

	A0599	C.V.G. BAUXILUM, C.A.	"	52.565.380.371
--	-------	-----------------------	---	----------------

	A0631	C.V.G. Carbones del Orinoco, C.A. (C.V.G. CARBONORCA)	"	12.571.784.308
--	-------	---	---	----------------

	A0692	C.V.G. Compañía Nacional de Cal, C.A. (CONACAL)	"	82.693.084
--	-------	---	---	------------

	A1541	Siderúrgica del Orinoco (SIDOR), C.A.	"	756.905.092.341
--	-------	---------------------------------------	---	-----------------

Acción Específica:	0330003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.144.285.594
--------------------	------------	---	---	---------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.144.285.594
----------	------	---	---	---------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	131.887.381
--	----------	---	---	-------------

	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	744.789.805
--	----------	--	---	-------------

	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	6.807.447
--	----------	---	---	-----------

	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	24.717.124
--	----------	--	---	------------

	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	61.147.296
--	----------	---	---	------------

	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	174.936.541
--	----------	--	---	-------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	31.801.304.533
----------	------	------------------------------------	---	----------------

Proyecto: 0330069000 "Profundizar en las acciones operativas de Inteligencia y Contrainteligencia para coadyuvar con la Seguridad de Estado" " 52.146.918.707

Acción Específica:	0330069001	"Desarrollar actividades operativas para generar información de interés y así coadyuvar en forma prospectiva en la toma de decisiones en defensa y protección de los intereses nacionales."	"	52.146.918.707
--------------------	------------	---	---	----------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	31.801.304.533
----------	------	------------------------------------	---	----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.205.878.991
--	----------	---	---	---------------

	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	1.530.619
--	----------	--	---	-----------

	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	99.304.102
--	----------	---	---	------------

	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	18.000.000
--	----------	---	---	------------

	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	56.858.557
--	----------	--	---	------------

	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	10.227.273
--	----------	------------------------	---	------------

	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.370.578.901
--	----------	--	---	---------------

	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	288.581
--	----------	---	---	---------

	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	22.801.937
--	----------	---	---	------------

	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	733.301.507
--	----------	------------------------------------	---	-------------

	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	660.173.229
--	----------	--------------------------------	---	-------------

	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	231.718.240
--	----------	--------------------------------	---	-------------

	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	469.981.007
--	----------	--	---	-------------

	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	290.863.657
--	----------	-------------------------------------	---	-------------

	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	178.583.959
--	----------	--	---	-------------

	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	44.266.970		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	5.000.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	39.840.082		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	30.000.000
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	21.754.563		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	25.000.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	25.588.851		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	489.723.000
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	95.232		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	16.000.000
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	79.966.475		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	275.537.368
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	5.654.361.627		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	454.195.905
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	77.599.051		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	472.875.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.164.985.000		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	16.000.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	209.581.000		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	127.052.380
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.160.051.256		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	17.802.564
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.720.809.171		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	391.547.000
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	39.425.869		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	9.500.000
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	697.949.818		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	48.433.931
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	188.808.072		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	12.664.697
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	126.899.145		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	14.400
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	320.432.189		03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	180
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	17.786.103		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.423.740.000
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	4.820.953		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	5.390.765
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	3.233.766		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	5.723.565
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	7.995.352		04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte"	"	39.333
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	79.590.712		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.340.475.000
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	555.000.000		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	9.353.979
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	3.672.622.562		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.065.060.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	110.349.587		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.745.000
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	10.960.231		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	174.152
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	99.204.229		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.637.865
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	233.333.333		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	8.000
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	83.902.774		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	408.292.922
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	4.000.000.000		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	206.067.534
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	4.000.000.000		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	113.742.842
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	519.366.833		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	43.984.766
		Otras Fuentes	"			06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	18.627.779
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	450.244.676		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	43.151
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	69.122.157		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	12.387.813
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	19.826.247.341		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	31.274.593
		Otras Fuentes	"			06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	41.522
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	19.826.247.341		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	11.706.000
			"			06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	7.772.443
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS			"	141.917.282.679		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	21.667.342
Acción Centralizada:	0340001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	12.078.639.953		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	5.630.177
Acción Específica:	0340001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	12.078.639.953		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	26.644
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	11.847.785.453		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	8.491.624
		Otras Fuentes	"			06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	306.205
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	669.323.072		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	129.610
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	200.000.000		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	86.407
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	500.000.000		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	56

07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	1.600.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	48.895.346.181
07.02.00	"Becas a empleados"	"	5.022.500		A0022	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	"	21.473.666.790
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	785.293		A0204	Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)	"	723.947.347
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	785.293		A0414	Fundación Frente Bolivariano de Luchadores Sociales	"	2.268.361.616
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	68.417.137		A0426	Fundación Tierra Fértil	"	130.774.542
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	956.804.108		A0933	Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	"	4.804.340.724
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	2.512.937		A0935	Instituto Nacional de Tierras (INTI)	"	15.371.532.661
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	1.600.000		A1330	Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	"	4.122.722.501
07.18.00	"Becas a obreros"	"	5.040.000		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	20.458.660.731
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	785.293		A0245	Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	"	995.949.496
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	785.293		A0269	Café de Venezuela Tiendas y Servicios, S.A.	"	172.958.385
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	745.531		A0297	Empresa Nacional del Café, S.A.	"	141.927.486
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	90.000		A0561	Corporación Ganadera Bravos de Apure, S.A.	"	397.803.002
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	43.491.462		A0730	Corporación de Desarrollo Agrícola, S.A.	"	9.511.136.622
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.146.804.108		A0820	Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA), S.A.	"	535.015.988
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	9.940.426		A0845	Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S.A. (CAAEZ)	"	1.723.212.590
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.576.851		A1210	Café Venezuela, S.A.	"	1.766.649.842
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	1.600.000		A1297	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	"	121.113.502
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	5.541.000		A1298	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	"	2.221.479.673
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	2.236.588		A1501	Empresa Bolivariana de Producción Socialista Cacao Odeji, S.A.	"	1.077.882.517
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	3.727.650		A1553	Empresa Socialista de Riego Las Majaguas, S.A.	"	468.254.491
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	19.630.492		A1554	Corporación Venezolana del Café, S.A.	"	272.013.222
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	796.804.108		A1558	Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	"	919.299.356
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	7.753.529		A1599	Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	"	133.964.559
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	200.000.000		01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	16.985.800.381
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	24.493.673		A1302	Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	"	16.985.800.381
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	28.169.204					
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	4.746.391					
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	230.854.500	Acción Centralizada:	0340003000	"Previsión y Protección Social"	"	8.209.426.099
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	230.854.500	Acción Específica:	0340003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	8.209.426.099
Acción Centralizada:	0340002000	"Gestión administrativa"	121.629.216.627	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	8.209.426.099
Acción Específica:	0340002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	35.289.409.334	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	972.251.167
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	8.257.820.000		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.152.450.279
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	8.257.820.000		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	17.892.756
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	27.031.589.334		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	646.804.108
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	9.686.875.300		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.149.614.600
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	7.833.938.674		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	95.088.581
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	9.510.775.360		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	646.804.108
Acción Específica:	0340002003	"Apoyo institucional al sector público"	86.339.807.293		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.528.520.500
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	86.339.807.293					

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN			155.256.017.592
Acción Centralizada:	0360001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	12.370.283.511
Acción Específica:	0360001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	12.370.283.511
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	12.259.785.489
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	164.619.343
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	151.577.691
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	415.445.583
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	23.784.120
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	26.503.636
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.374.363
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	4.005.010
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	33.689.066
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	44.918.752
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	42.994.785
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	17.092.736
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	18.177.443
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	82.926.927
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	110.569.238
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	90.426.475
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	21.570.302
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	1.736.009
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	182.816.183
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	243.754.909
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	120.346.134
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	31.001.441
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	33.415.828
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	233.655
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	1.649.115
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	549.705
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	226.982.679
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	2.403.006
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	102.814.935
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	3.081.294
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	299.083
	04.05.00	"Complemento a empleados por gastos de representación"	320
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	26.572.944
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	131.760.000
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	1.152.670
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	32.780.859
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	20.414.021
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	322.080.000
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	15.543.584
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	87.133.894
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	748.470.000
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	24.570.604
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	915.000

04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	2.745.000
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	36.966.787
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	150.557.618
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	279.760.112
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	35.953.338
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	11.993.673
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	7.989.631
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	8.666.145
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	55.672.042
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	18.571.634
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	12.371.567
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	15.392.240
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	123.231.468
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	32.658.841
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	27.384.770
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	211.708
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	70.624
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	47.083
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	47.046
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	881.560
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	294.080
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	196.053
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	195.902
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	40.595.459
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	2.748.524
07.02.00	"Becas a empleados"	9.227.191
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	2.355.878
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	2.748.524
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	132.675.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	78.814.727
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	202.514.582
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	1.884.703
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	1.963.232
07.18.00	"Becas a obreros"	38.871.996
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	1.963.232
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	1.963.232
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	161.040.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	114.461.488
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	498.497.432

01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.337.907	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	90.383	
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.288.272	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	36.308	
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	161.951	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	63.228.692	
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	99.232	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.498.789.260	
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.977.123	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	2.246.400.000	
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	321.600	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	118.964.730	
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	4.000	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	2.739.834.068	
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.500	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	13.706.124.000	
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	228.496	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.238.214	
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	152.597	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	364.407	
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	792.748	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.238.218	
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.010.682	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.078.757	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	5.856.000	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.834.136.497	
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	149.084.374	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	2.668.776.000	
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	16.104.000	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	462.033.766	
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	732.000	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	620.832.428	
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.948.648	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	588.323.934	
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.580.818.418	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.257.480	
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.932.860.014	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.876.338	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.238.323.776	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.268.144.906
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.868.963	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.248.164.951
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.181.258		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	19.979.955
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	173.500.645	Acción Centralizada:	0370002000	"Gestión administrativa"	"	197.494.387.310
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	54.207.814	Acción Específica:	0370002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	30.000.000.000
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	38.553.675	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	10.772.000.000
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	191.283.978	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	10.772.000.000
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	258.684.759	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	15.228.000.000
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	74.966.280	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	15.228.000.000
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	57.485.505	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	4.000.000.000
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	244.395.958	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	4.000.000.000
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	158.246.411	Acción Específica:	0370002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	502.287.039
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	145.246.298	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	502.287.039
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	35.153.737					
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	45.581.450					
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	356.136					
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	102.884					
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	113.175					
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	79.143					
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	408.986					
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	132.806					
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	194.485					

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	502.287.039	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	4.400.000.000
Acción Específica:	0370002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	166.992.100.271	Acción Específica:	0370074004	"Facilitar las Comisiones Internacionales "	"	4.400.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	166.992.100.271	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	4.400.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	166.692.100.271	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	4.400.000.000
	A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	2.178.261.205	Acción Específica:	0370074005	"Resguardar la Seguridad de las Altas Personalidades "	"	3.600.000.000
	A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	"	1.968.729.727	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	3.600.000.000
	A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	1.514.877.461	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	3.600.000.000
	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	"	44.066.691.686	Proyecto:	0370075000	"Implementación y puesta en marcha de la Sala Situacional Estratégica del CESPPA, en procura de la integración coherente para el desarrollo de la información proveniente de los distintos organismos de Seguridad y Defensa del Estado."	"	1.748.533.608
	A0411	Fundación Pro-Patria 2000	"	1.712.331.318	Acción Específica:	0370075001	"Consolidar los aspectos técnicos, operativos e institucionales que permitan el efectivo análisis de la información integrada a través de la Sala Situacional. "	"	698.533.608
	A0460	Fundación Misión Milagro	"	1.000.000.000	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	696.208.642
	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"	17.418.944.168	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	31.082.853
	A0484	Fundación Nacional El Niño Simón	"	43.327.279.715		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.791.884
	A0486	Fundación Centro Nacional de Estudios Históricos (CNEH)	"	1.989.279.715		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	3.429.122
	A0539	Fundación Movimiento Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, César Rengifo	"	159.563.000		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	19.594.255
	A0540	Fundación Misión José Gregorio Hernández	"	1.142.809.525		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.598.281
	A0589	Fundación Movimiento por la Paz y la Vida	"	5.249.196.444		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	5.172.661
	A0596	Fundación Misión Socialista Nueva Frontera de Paz	"	118.639.241		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	16.895.931
	A0733	Fundación Movimiento Bolivariano Revolucionario de la Reserva Activa General en Jefe Félix Antonio Velásquez	"	4.037.972.518		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	678.924
	A0749	Fundación Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra	"	1.363.978.448		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	287.612
	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	3.090.913.135		03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	258.005
	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	23.036.297.079		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	30.471.775
	A1604	Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	"	13.316.335.886		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	4.895.188
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	300.000.000		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	48.244.900
	A0590	Empresa Socialista de Producción y Desarrollo Agropecuario Maisanta, S.A.	"	300.000.000		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	255.220
Acción Centralizada:	0370003000	"Previsión y Protección Social"	"	1.221.032.809		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	18.456.545
Acción Específica:	0370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.221.032.809		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	44.428.171
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.221.032.809		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	379.100
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	9.482.710		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	2.545.862
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.133.383		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	34.111
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	223.355.848		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.776.893
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.276.313		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	34.498
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	963.287.331		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.763.566
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	21.497.224		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	361.511.699
Proyecto:	0370074000	"Garantizar la Protección, Custodia y el Traslado Presidencial"	"	12.400.000.000		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.672.972
Acción Específica:	0370074001	"Reforzar la Seguridad Presidencial "	"	4.400.000.000					
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	4.400.000.000					

	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	92.599.428
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	349.186
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.324.966
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	12.276
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	303.350
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	2.009.340
Acción Específica:	0370075002	"Profundizar y extender las investigaciones de campo que reflejan la dinámica sociopolítica del país."	"	1.050.000.000
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	1.050.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	1.050.000.000
Proyecto:	0370076000	"Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación."	"	232.726.981
Acción Específica:	0370076001	"Participar en la ejecución del Plan de la Patria 2013-2019, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, amenazas y peligros que afecten la consecución de los objetivos históricos planteados, en el marco de la Seguridad y defensa integral de la Nación."	"	232.726.981
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	231.008.173
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	13.381.751
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.360.077
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.928.240
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	1.015.602
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.950.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	150.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.044.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.603.350
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.725.168
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	329.157
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	630.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	378.000
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	162.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.873.393
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	210.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	126.000
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	72.000
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	214.751
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	97.871
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.000.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	35.783.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	11.529.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.843.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	73.919.000
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	17.897.321
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.311.087
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	27.626.737
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	8.264.612
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	6.253.000
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	60.000

	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	45.168
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	40.483
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	161.693
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	41.139
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	45.928
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	3.226.196
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	1.566.432
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	338.633
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	804.384
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	1.718.808
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	184.158
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.534.650
Proyecto:	0379999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	19.794.401.627
Acción Específica:	0379999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Negra Hipólita"	"	19.794.401.627
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	19.794.401.627
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	19.794.401.627
	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"	19.794.401.627
CONSEJO MORAL REPUBLICANO			"	256.026.876
Acción Centralizada:	0380001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	256.026.876
Acción Específica:	0380001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	256.026.876
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	254.757.609
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	28.491.466
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.396.781
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.510.831
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	10.833.333
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	80.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.209.725
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.614.747
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	739.856
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	12.810.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.830.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	5.490.000
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	6.020.580
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	30.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.618.049

06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.557.903
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	568.423
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	615.791
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	118.533
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	26.341
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	28.536
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	790.131
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	190.217
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	175.585
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	91.617.741
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	628.234
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	13.088.249
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.544.124
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	39.264.746
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	8.856.006
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	326.971
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.179.565
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.505.145
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.269.267
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	866.667
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	402.600
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA			3.502.685.112
Acción Centralizada:	0390001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.489.500.053
Acción Específica:	0390001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.489.500.053
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	2.087.933.309
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	87.036.892
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	35.669.122
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	9.294.290
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	21.748.640
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	28.998.186
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	21.841.584
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	20.054.458
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	19.008.990
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	17.263.522
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	23.018.030
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	16.323.822
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	7.260.312

03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.969.974
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.666.062
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	15.884.278
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	31.651.786
04.05.00	"Complemento a empleados por gastos de representación"	"	110.000.000
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	91.110.000
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	75.330.000
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	600.000
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.996.172
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	318.850.702
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	205.018.288
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	65.534.978
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	11.617.917
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.797.897
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.305.555
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	843.978
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.946.016
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.618.337
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.016.114
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	359.631
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	535.037
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	445.943
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	139.415
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	160.200
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	99.099
07.02.00	"Becas a empleados"	"	5.576.575
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	23.034.052
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	195.000.000
07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	110.000.000
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	1.672.973
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.896.036
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	7.327.082
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	11.838.906
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	61.250.000
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	20.000.000
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	1.141.160
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	687.132
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	330.456.203
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	40.888.270
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.149.693
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	401.566.744
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	120.000.000

	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	275.264.494
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	6.302.250
Acción Centralizada:	0390003000	"Previsión y Protección Social"	"	142.378.736
Acción Específica:	0390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	142.378.736
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	142.378.736
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.141.172
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	25.188.272
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	314.118
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	12.000.000
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	12.477.673
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.518.828
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	27.600.000
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	59.138.673
Proyecto:	0390042000	"Asesoramiento a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional en materia del Sistema de Control Interno, a fin de impulsar el fortalecimiento y la transparencia de la Gestión Pública"	"	200.335.092
Acción Específica:	0390042001	"Capacitación de los servidores públicos de la APN mediante actividades formativas en materia de auditoría y gestión pública"	"	200.335.092
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	200.335.092
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	19.518.010
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	4.461.260
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	5.948.346
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.858.858
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	5.994.818
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.298.610
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	6.598.946
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	19.440.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	51.969.375
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	852.659
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	292.771
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	189.480
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	411.298
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	371.772
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.867.885
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	45.000.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	371.772
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	27.889.232

Proyecto:	0390043000	"Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional."	"	279.442.609
Acción Específica:	0390043001	"Inclusión de las Unidades de Auditoría Interna constituidas en la Administración Pública Nacional que no reportan a la SUNAI."	"	279.442.609
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	279.442.609
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	22.753.764
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	6.691.890
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	8.922.520
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	7.435.432
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	7.411.192
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.167.056
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	7.229.236
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	29.160.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	74.954.062
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.154.712
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	955.405
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	341.307
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	212.313
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	554.362
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.416.516
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	6.561.109
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	60.000.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	185.886
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	35.335.847
Proyecto:	0390044000	"Evaluación del Diseño del Sistema de Control Interno en sus distintos niveles en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional."	"	127.664.688
Acción Específica:	0390044001	"Realizar la evaluación del diseño del sistema del control interno implantado en órganos y entes de la administración pública nacional, vinculados con las áreas de interés y sectores estratégicos de la nación."	"	127.664.688
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	127.664.688
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	10.021.014
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.230.630
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	2.974.174
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.323.574
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.046.786
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.153.754
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	3.935.734
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	9.720.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	25.984.688
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.789.040
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	429.150
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	150.316
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	95.367
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	217.024
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	557.658
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.568.566

	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	45.000.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	371.772
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	13.095.441
Proyecto:	0390046000	"Promover en la Ciudadanía el Uso de Herramientas de Control y Auditoría Social"	"	107.075.749
Acción Específica:	0390046001	"Capacitar y brindar a la ciudadanía herramientas para la implementación del Control y la Auditoría Social como medio para la Participación Ciudadana"	"	107.075.749
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	107.075.749
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	11.316.954
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.788.288
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	3.717.716
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.858.858
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.147.684
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.697.544
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	3.859.802
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	12.150.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	31.980.860
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	479.070
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	169.755
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	106.460
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	239.847
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	557.658
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.838.685
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	15.000.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	185.886
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	14.980.682
Proyecto:	0390047000	"Actualización, Adecuación y fortalecimiento de la plataforma tecnológica y sistemas web para coadyuvar a las funciones de las Área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la SUNAI"	"	156.288.185
Acción Específica:	0390047001	"Optimización, actualización, Instalación, configuración de los servicios de redes - datos y equipos de telecomunicaciones y actualización de la plataforma tecnológica"	"	156.288.185
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	156.288.185
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	12.874.904
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	3.345.946
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	4.461.260
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	5.111.860
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.135.310
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.837.430
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	4.420.128
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	14.580.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	37.977.031
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	552.766
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	193.124
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	122.837

	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	305.750	
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.301.201	
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.618.684	
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	39.858.025	
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	371.772	
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	21.220.157	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN				"	35.768.961.936
Acción Centralizada:	0410001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	9.645.792.179	
Acción Específica:	0410001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	9.645.792.179	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	9.644.942.179	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	210.000.000	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	80.000.000	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	190.000.000	
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	10.000.000	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	7.000.000	
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	55.000.000	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.000.000	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.800.000	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	35.000.000	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	25.000.000	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	58.340.843	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	20.000.000	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.000.000	
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	30.000.000	
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	35.000.000	
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	6.000.000	
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	600.000	
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	70.000.000	
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	50.000.000	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	10.000.000	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	7.000.000	
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.300.000	
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	700.000	
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	75.000.000	
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	40.000.000	
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	35.000.000	
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	25.000.000	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	218.000.000	
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.000.000	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	137.000.000	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	251.000.000	
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.000.000	
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	80.000.000	
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	80.000.000	
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	80.000.000	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	19.000.000	
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	9.000.000	

06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.800.000	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	750.000	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	6.000.000	Acción Centralizada:	0410002000 "Gestión administrativa"	"	25.954.744.757	
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	11.200.000	Acción Específica:	0410002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	25.954.744.757
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	4.300.000	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	25.954.744.757
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	3.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	3.000.000		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	19.012.814.011
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	26.000.000		A0057	Instituto Nacional de Nutrición (INN)	"	17.341.173.355
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	7.000.000		A0575	Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO)	"	1.671.640.656
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	6.000.000		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	6.941.930.746
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	10.000.000		A1257	Logística Casa LOGICASA, S.A.	"	3.504.497.673
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	700.000		A1556	Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO)	"	3.437.433.073
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	350.000	Acción Centralizada:	0410003000 "Previsión y Protección Social"	"	168.425.000	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000	Acción Específica:	0410003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	168.425.000
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	250.000	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	168.425.000
07.02.00	"Becas a empleados"	"	3.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	15.000		01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	25.000.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	40.000.000		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	54.900.000
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	2.515.959.900		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.700.000
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.000.000		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	50.325.000
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	3.000.000		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.500.000
07.18.00	"Becas a obreros"	"	2.500.000		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	30.000.000
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	10.000					
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	25.000.000					
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.714.580.080	MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO			9.954.668.265	
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	2.000.000	Acción Centralizada:	0450001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.734.314.833	
07.65.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.000	Acción Específica:	0450001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.734.314.833
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.000	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.734.314.833
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	55.910.220	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.500.000		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	26.479.174
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	10.000		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	90.805.690
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	46.000.000		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	481.903.800
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.712.506.136		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	204.682.000
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	2.500.000		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	86.843.800
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	235.000.000		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	145.887.228
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	85.000.000		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.130.796
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	150.000.000		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	22.717.067
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.800.000		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	2.422.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	850.000		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.857.680
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	100.000		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	17.842.802

06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	15.015.155
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	3.005.052
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.402.840
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	5.790.736
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.510.243
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.413.608
07.02.00	"Becas a empleados"	"	39.011.091
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	146.467
07.18.00	"Becas a obreros"	"	18.644.685
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	10.046.171
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	4.377.698
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	384.059.735
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	131.753.925
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	33.565.390

Acción Centralizada: 0450002000 "Gestión administrativa" " 4.468.046.304

Acción Específica:	0450002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	4.468.046.304
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	<u>4.468.046.304</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	4.468.046.304
	A0356	Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	"	1.484.590.859
	A0361	Fundación Oro Negro	"	752.511.638
	A0900	Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	"	422.192.354
	A0956	Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos	"	1.808.751.453

Acción Centralizada: 0450003000 "Previsión y Protección Social" " 3.752.307.128

Acción Específica:	0450003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	3.752.307.128
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	<u>3.752.307.128</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	888.267.443
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.864.039.685

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA " 89.877.230.304

Acción Centralizada: 0460001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 17.639.701.947

Acción Específica:	0460001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	17.639.701.947
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	<u>17.401.912.195</u>
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	380.942.492
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	192.772.067
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	824.534.261

01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	130.473.000
01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	169.458.302
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.587.272
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	4.644.038
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	7.161.842
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	12.174.757
02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	437.947
02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.313.838
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	170.325.249
03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	223.098.743
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	182.807.805
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	178.960.400
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	52.985.041
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	44.399.798
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	211.895.608
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	243.268.096
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	258.809.878
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	26.236.448
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	18.102.011
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	596.876.450
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	595.139.789
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	377.187.593
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	122.023.328
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	116.278.646
03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.873.337
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.633.461
03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.751.173
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.963.107
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	7.440.777
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	1.035.894
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	3.000.000
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	540.749.700
04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	19.000.000
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	89.588
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	20.431.137
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	134.503.606
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	566.046.000
04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	10.000.000
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.594.009.612
04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	66.300.000
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.203.000
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.042.000
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	249.377.057
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	154.231.721
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	404.054.932
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	289.937.367
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	183.260.534
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	747.083.140
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.401.125

06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	74.108.348	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.500.000
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	32.813.203	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.797.833
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	20.431.202	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.073.187
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	19.208.801	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	981.616
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	74.680.777	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	101.250.548
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	26.968.058	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	394.404.395
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	16.595.729	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	194.195.270
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	17.978.705	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	343.966
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	234.972.273	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	241.821.701
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	56.567.399	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	218.768.892
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	52.216.061	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	641.492.702
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	84.851.099	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	880.806.514
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	334.497	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	793.978.147
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	120.790	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.177.307.139
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	80.527	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	24.716.316
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	74.333	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.437.732
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	910.156	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	<u>237.789.752</u>
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	328.668	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	92.316.240
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	219.111		10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	17.012.600
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	202.258		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	15.028.362
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	392.646		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	113.432.550
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	785.293	Acción Centralizada:	0460002000	"Gestión administrativa"	69.730.000.000
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	31.105.217	Acción Específica:	0460002003	"Apoyo institucional al sector público"	69.730.000.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	133.252.811	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	<u>69.730.000.000</u>
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	223.580.814	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	68.090.000.000
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	94.013.672		A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	12.340.000.000
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	44.348.730		A0150	Instituto del Patrimonio Cultural	1.640.000.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	114.872.235		A0158	Compañía Nacional de Teatro	1.640.000.000
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	170.084.411		A0161	Fundación Compañía Nacional de Música	2.640.000.000
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	40.588.853		A0301	Fundación Biblioteca Ayacucho	1.440.000.000
07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	500.000		A0372	Fundación Teatro Teresa Carreño	7.840.000.000
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	536.593		A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	2.140.000.000
					A0374	Fundación Librerías del Sur	1.840.000.000
					A0375	Fundación Casa del Artista	2.140.000.000
					A0378	Centro de la Diversidad Cultural	1.640.000.000
					A0390	Fundación Cinemateca Nacional	1.840.000.000
					A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	1.440.000.000
					A0424	Fundación Museos Nacionales	5.140.000.000
					A0449	Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	1.240.000.000
					A0450	Fundación Compañía Nacional de Danza	1.840.000.000
					A0452	Fundación Misión Cultura	5.940.000.000
					A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	1.840.000.000
					A0459	Fundación Red de Arte	1.640.000.000
					A0462	Fundación Imprenta de la Cultura	3.140.000.000
					A0469	Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	1.440.000.000
					A0821	Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	2.140.000.000
					A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	1.640.000.000

	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	1.870.000.000
	A0949	Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	"	1.640.000.000
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.640.000.000
	A0838	Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	"	1.640.000.000

Acción Centralizada: 0460003000 "Previsión y Protección Social" " 2.237.528.357

Acción Específica:	0460003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.237.528.357
--------------------	------------	---	---	---------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.237.528.357
----------	------	---	---	---------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	130.719.575
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	709.309.963
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	16.266.349
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	123.763.284
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	309.523.047
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	86.934.381
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	861.011.758

Proyecto: 0469999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" " 270.000.000

Acción Específica:	0469999063	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de las Artes Escénicas y Musicales"	"	270.000.000
--------------------	------------	---	---	-------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	270.000.000
----------	------	---	---	-------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	270.000.000
	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	270.000.000

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS " 1.019.076.516

Acción Centralizada: 0520001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 1.019.076.516

Acción Específica:	0520001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.019.076.516
--------------------	------------	---	---	---------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.019.076.516
----------	------	------------------------------------	---	---------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	148.975.528
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	82.455.755
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	109.861.639
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	57.326.382
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	9.608.925
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	20.403.742
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	320.250.000

	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	85.518.937
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	96.612.669
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	52.598.678
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	10.360.346
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	9.563.396
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	15.540.519

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA SALUD " 4.329.296.926.898

Acción Centralizada: 0540001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 688.048.812.406

Acción Específica:	0540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	688.048.812.406
--------------------	------------	---	---	-----------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	685.308.208.609
----------	------	------------------------------------	---	-----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	69.153.106.017
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.308.385
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	20.639.082.070
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	3.027.734.115
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	35.219.654.054
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.196.369.091
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.342.883.445
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	841
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	7.909.720.105
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.484.227.785
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	27.581.624.770
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	21.503.189.517
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	11.684.250
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	679.222
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	3.524.700.986
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.574.569.775
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	7.247.538.717
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.716.830.752
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	3.227.698.359
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	455.212.353
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	18.036.907.210
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	6.625.931.577
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	14.346.143.964
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	16.246.494.711
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	11.424.898.570
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	39.990.693
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	17.431.564.741
	04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación"	"	12.275.346
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	88.605.162.612
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	10.728.178.393
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	8.960.659
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	5.003.407.116
	04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación"	"	13.680
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	52.977.936.331
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	3.949.145.076
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas"	"	

06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	113.699	Acción Específica:	0580001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.232.297.307
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	75.799	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.147.399.530
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	75.799	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	310.888.254
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	1.160.000		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	50.744.465
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	2.030.000		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.374.263
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	3.480.000		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	4.005.010
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	64.975.285		01.99.00	"Otras retribuciones"	"	72.050.000
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	216.941.281		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	186.532.952
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	240.896.856		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	30.446.679
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	864.460		02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	824.558
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.161.919		02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.403.006
Acción Centralizada:	0570002000 "Gestión administrativa"	"	40.819.934.634		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	123.683.631
Acción Específica:	0570002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	40.819.934.634		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	164.911.513
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	40.819.934.634		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	61.056.524
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	40.440.208.637		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	174.997.404
	A0305 Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	"	355.240.293		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	204.414.055
	A0326 Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	"	32.050.893.775		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	29.212.896
	A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	"	661.935.402		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	38.950.528
	A0729 Superintendencia Nacional de Cooperativas (Sunacoop)	"	2.912.255.940		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	17.276.444
	A0751 Fundación Escuela para el Fortalecimiento del Poder Popular	"	693.680.359		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	49.138.658
	A0953 Servicio Fondo Nacional del Poder Popular (SAFONAPP)	"	3.766.202.868		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	11.062.278
	01.03.09 "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	379.725.997		03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	824.558
	A0842 Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	"	379.725.997		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.417.140
Acción Centralizada:	0570003000 "Previsión y Protección Social"	"	517.685.960		03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.971.085
Acción Específica:	0570003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	517.685.960		03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.979.557
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	517.685.960		04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.133.526
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	128.281.074		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	2.720.463
	01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	388.158.350		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	480.375.000
	01.01.12 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	309.372		04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	13.602.317
	01.01.16 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	937.164		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.737.353
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO		"	10.970.125.634		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	6.569.647
Acción Centralizada:	0580001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.232.297.307		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	113.460.000
					04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	32.848.233
					04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	915.000
					04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.745.000
					05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	374.383.114
					05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	45.007.840
					06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	120.428.079
					06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	36.794.530
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	21.896.014
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	32.293.452
					06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	32.554.321
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	8.844.958
					06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	5.918.967

06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	7.329.418	A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	1.301.957.373	
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	447.327	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGIA ELECTRICA				106.304.464.400
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	149.834	Acción Centralizada: 0590001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"				6.966.739.049
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	99.889	Acción Específica:	0590001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	6.966.739.049	
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	81.332	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	6.932.215.609	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.280.237	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	467.031.874	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	384.141		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	108.527.518	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	256.094		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	110.705.255	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	232.770		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	36.000.000	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	183.972.650		01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	7.455.312	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	20.024.969		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.374.264	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	44.224.792		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	5.340.014	
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	7.852.929		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	12.393.833	
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	749.169		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	7.536.427	
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.920.707		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	179.800.667	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	84.897.777		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	239.734.223	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	26.120		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	105.778.956	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	72.921.757		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	64.543.744	
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	11.949.900		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	48.115.144	
Acción Centralizada:	0580002000	"Gestión administrativa"	6.435.870.954		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	74.634.239	
Acción Específica:	0580002003	"Apoyo institucional al sector público"	6.435.870.954		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	99.512.319	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	6.435.870.954		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	84.811.635	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	2.731.259.440		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	9.305.258	
	A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	2.731.259.440		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	8.426.103	
	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	3.704.611.514		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	71.807.185	
	A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	3.704.611.514		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	95.742.913	
Proyecto:	0589999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	1.301.957.373		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	50.415.806	
Acción Específica:	0589999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)"	1.301.957.373		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	13.512.702	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	1.301.957.373		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	6.578.142	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	1.301.957.373		03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.350.704	
					03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	5.520.620	
					04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	5.775.360	
					04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	5.441.888	
					04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	7.820.133	
					04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	581.940.000	
					04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	9.935.999	
					04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	7.976.222	
					04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	10.642.336	
					04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	241.560.000	
					04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	19.063.447	
					04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	6.262.638	
					04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	278.892.000	
					04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	12.963.661	
					04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios"		

04.51.00	y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.098.000	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	11.229.689
04.96.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.660.000	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	938.347
04.97.00	"Otros complementos a empleados"	"	280.219.125	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.574.229
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	66.423.153	07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	1.128.889
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.115.190.738	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	31.725.834
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	454.256.014	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	785.293
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	384.936.816	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	1.759.056
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	127.591.151	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	1.256.469
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	42.797.728	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	287.037.413
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	28.353.589	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	13.648.391
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	67.942.119	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	<u>34.523.440</u>
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	46.279.764	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	25.060.000
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	15.438.464		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	3.698.940
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	10.284.392		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	5.764.500
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	24.057.643	Acción Centralizada:	0590002000	"Gestión administrativa"	99.222.596.945
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	39.066.956	Acción Específica:	0590002003	"Apoyo institucional al sector público"	99.222.596.945
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	20.755.214	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	<u>99.222.596.945</u>
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	8.681.546	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	192.767.763
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	13.032.344		A0292	Fundación "Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano"	32.765.713
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	177.967		A0364	Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	160.002.050
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	59.368		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	99.029.829.182
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	51.672		A0522	Corporación Industrial para la Energía Eléctrica, S.A. (CORPOELEC Industrial)	738.971.272
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	39.548		A1291	Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	98.290.857.910
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	708.881	Acción Centralizada:	0590003000	"Previsión y Protección Social"	115.128.406
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	236.296	Acción Específica:	0590003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	115.128.406
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	668.629	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	<u>115.128.406</u>
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	157.529	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	7.852.929
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	1.688.889		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	24.344.081
07.02.00	"Becas a empleados"	"	65.022.254		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	1.459.106
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	1.821.880		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	18.553.217
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	1.256.469		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	4.579.107
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	1.570.586		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	58.339.966
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	364.568.802	CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO			4.010.769.062
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	21.077.262	Acción Centralizada:	0630001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	37.297.172
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	704.000	Acción Específica:	0630001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	37.297.172
07.18.00	"Becas a obreros"	"	72.875.183				
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	942.352				
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	1.507.762				
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	1.570.586				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	116.016.276				

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	35.847.172
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	22.463.024
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	942.352
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.256.469
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.812.500
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	791.463
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	205.780
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	158.293
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	218.483
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	5.998.808
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.450.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	1.450.000
Acción Centralizada:	0630002000	"Gestión administrativa"	"	3.973.471.890
Acción Específica:	0630002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	97.113
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	97.113
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	97.113
Acción Específica:	0630002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	3.973.374.777
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.973.374.777
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.973.374.777
	A0249	Fondo de Compensación Interterritorial	"	3.824.772.494
	A0553	Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Caribia	"	148.602.283
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO			"	920.718.191.332
Acción Centralizada:	0650001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	59.241.919.159
Acción Específica:	0650001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	59.241.919.159
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	58.138.336.497
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	469.127.727
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	104.231.340
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	296.750.283
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	350.611
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	243.975
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	292.719

02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	31.932
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	719.307.365
03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	386.177.722
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	201.602.695
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	14.598.434
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	31.817.058
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	768.789.843
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	96.886.749
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	48.475.095
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	12.033.372
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	2.725.358
03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	5.887.556.264
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.133.396.015
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.129.932.299
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	114.039.316
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	21.609.450
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	21.072.476
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.004.603
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	4.655.841
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	723.182.246
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	19.923
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	1.526.000
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	12.000.000
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	4.456.615.896
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	2.150.302.016
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.268.871.300
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.183.045
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.003.717
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	468.434
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	4.451.569.780
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.010.842.759
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.947.833.041
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.980.702.351
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.280.460.621
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.681.086.057
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	110.560.500
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	35.680.900
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	14.980.500
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	195.094.331
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	141.661.249
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	8.596.000
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	35.637.412
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	45.194.600
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	306.480.448
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	118.374.726
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	70.546.625
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	5.698.000
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.000
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias	"	

		del poder público y de elección popular"	"	12.000	A0003	Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	"	4.637.439.167
06.34.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.000	A0118	Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	"	2.659.271.987
06.35.00		"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.500	Acción Centralizada: 0650003000	"Previsión y Protección Social"	"	473.528.800
06.39.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	95.000	Acción Específica: 0650003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	473.528.800
06.41.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	123.507	Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	473.528.800
06.42.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	629.756	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.43.00		"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.000	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	106.280.400
07.06.00		"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	2.488.400.000	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	135.748.400
07.10.00		"Dotación de uniformes a empleados"	"	2.633.832.218	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	97.500.000
07.22.00		"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	497.000.000	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	134.000.000
07.26.00		"Dotación de uniformes a obreros"	"	691.068.921	Proyecto: 0650059000	"Transformación social de las y los privados de libertad mediante la aplicación del régimen penitenciario"	"	839.044.365.229
07.56.00		"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	877.500	Acción Específica: 0650059004	"Garantizar las condiciones físicas de las y los privados de libertad con medidas privativas de libertad mediante la dotación y distribución de alimentos e insumos básicos."	"	839.044.365.229
07.58.00		"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	577.500	Partida: 4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	797.389.920.912
07.67.00		"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	900.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
07.69.00		"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.000	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	797.389.920.912
07.79.00		"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	1.038.800.000	Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	41.654.444.317
07.83.00		"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	1.781.771.368	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
08.01.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	7.053.053.824	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	15.593.015.827
08.02.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.323.337.293	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	26.061.428.490
08.03.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.046.435.892	Proyecto: 0650060000	"Transformación de las y los adolescentes y jóvenes adultos en conflicto con la ley penal, mediante aplicación del régimen disciplinario involucrando procesos formativos integrales y de inclusión familiar"	"	12.755.666.990
08.07.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	54.500.199	Acción Específica: 0650060003	"Garantizar las condiciones físicas de las y los adolescentes y jóvenes adultos con medidas privativas de libertad mediante la dotación y distribución de alimentos e insumos básicos"	"	12.755.666.990
Partida: 4.03		"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.103.582.662	Partida: 4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	12.079.230.105
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:								
18.01.00		"Impuesto al valor agregado"	"	120.740.738	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
19.01.00		"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	982.841.924	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	12.079.230.105
Acción Centralizada: 0650002000		"Gestión administrativa"	"	9.202.711.154	Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	676.436.885
Acción Específica: 0650002002		"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	1.906.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
Partida: 4.07		"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.906.000.000	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	12.079.230.105
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	676.436.885
01.02.01		"Donaciones corrientes a personas"	"	1.906.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
Acción Específica: 0650002003		"Apoyo institucional al sector público"	"	7.296.711.154	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	241.584.602
Partida: 4.07		"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.296.711.154	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	434.852.283
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					DEFENSA PÚBLICA			28.894.882.366
01.03.02		"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.296.711.154	Acción Centralizada: 0690001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	25.029.521.229

Acción Específica:	0690001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	25.029.521.229
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	24.960.603.429
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.219.068.984
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	1.008.244
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	126.086.373
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	173.665.810
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.955.259
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	6.607.936
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	519.277.028
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	294.053.106
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	44.145.024
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	44.341.277
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	22.736.833
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	403.557
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.304.696
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.342.757
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	2.697.066
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	4.896.932.400
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	354.791.400
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	400.355.400
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.551.000
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.551.000
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	87.101.785
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	97.495
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	31.566
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	28.251
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	113.174
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	57.892
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	9.384.161.343
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.328.165.481
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.169.673
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.169.673
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.391.086.003
	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	377.842
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.399.198.710
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	86.093.162
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	147.876.229
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	68.917.800

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	68.917.800
Acción Centralizada:	0690003000	"Previsión y Protección Social"	"	3.865.361.137
Acción Específica:	0690003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	3.865.361.137
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.865.361.137
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	165.568.241
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	477.460.731
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.145.912.931
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	11.888.429
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.013.782.214
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	50.748.591
		MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN	"	22.273.637.292
Acción Centralizada:	0710001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.998.717.426
Acción Específica:	0710001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.998.717.426
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.944.407.401
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	234.842.815
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	195.086.601
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	282.792.384
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	8.666.107
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	10.669.725
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	104.076.752
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	138.768.471
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	86.730.295
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	171.508.427
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	172.983.123
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	23.941.105
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	31.921.473
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	19.950.921
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	15.210.415
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	4.015.055
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	63.912.304
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	85.216.405
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	53.260.253
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	42.535.282
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	84.110.624
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.091.290
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	86.141.660
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	8.029.937

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	376.845.302
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	376.845.302

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA " 5.693.024.235.421

Acción Centralizada: 0720002000 "Gestión administrativa" " 1.885.287.262.580

Acción Específica:	0720002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	1.938.855.949
--------------------	------------	---	---	---------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.938.855.949
----------	------	---	---	---------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	"	1.938.855.949
	S0397	Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	"	1.356.175.353
	S0622	Fundación La Salle de Ciencias Naturales	"	582.680.596

Acción Específica:	0720002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.883.348.406.631
--------------------	------------	---	---	-------------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.883.348.406.631
----------	------	---	---	-------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.880.742.204.225
--	----------	---	---	-------------------

	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	1.707.833.619.305
--	-------	---	---	-------------------

	A0063	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	"	52.129.633.208
--	-------	--	---	----------------

	A0209	Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	"	1.874.971.718
--	-------	--	---	---------------

	A0226	Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	"	752.608.531
--	-------	--	---	-------------

	A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	"	1.284.165.187
--	-------	---	---	---------------

	A0313	Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	"	10.953.037.654
--	-------	--	---	----------------

	A0315	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	"	1.029.950.431
--	-------	---	---	---------------

	A0319	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	"	119.163.214
--	-------	---	---	-------------

	A0320	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	"	215.478.967
--	-------	---	---	-------------

	A0321	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	"	1.131.736.247
--	-------	---	---	---------------

	A0322	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	"	44.428.516
--	-------	---	---	------------

	A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	"	8.141.120.000
--	-------	--	---	---------------

	A0334	Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	"	2.399.943.016
--	-------	--	---	---------------

	A0338	Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	"	400.913.742
--	-------	--	---	-------------

	A0415	Fundación Misión Sucre	"	34.457.590.707
--	-------	------------------------	---	----------------

	A0427	Fundación Centro Internacional Miranda	"	209.276.464
--	-------	--	---	-------------

	A0429	Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	"	1.613.344.541
--	-------	--	---	---------------

	A0438	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	"	55.649.716
--	-------	---	---	------------

	A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	"	323.580.764
--	-------	---	---	-------------

	A0443	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	"	414.388.717
--	-------	--	---	-------------

	A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	"	325.749.097
--	-------	--	---	-------------

	A0466	Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	"	28.738.092.864
--	-------	---	---	----------------

	A0507	Fundación Conciencia Televisión	"	669.472.265
--	-------	---------------------------------	---	-------------

	A0660	Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	"	25.624.289.354
--	-------	---	---	----------------

	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	2.606.202.406
	A0276	Industria Canaima, C.A.	"	1.961.118.316
	A1267	Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	"	645.084.090

Proyecto: 0729999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" " 3.807.736.972.841

Acción Específica:	0729999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	"	3.807.736.972.841
--------------------	------------	--	---	-------------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.807.736.972.841
----------	------	---	---	-------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.807.736.972.841
--	----------	---	---	-------------------

	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	3.807.736.972.841
--	-------	---	---	-------------------

			"	3.807.736.972.841
--	--	--	---	-------------------

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE " 355.323.720.571

Acción Centralizada: 0740001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 52.361.756.930

Acción Específica:	0740001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	52.361.756.930
--------------------	------------	---	---	----------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	52.361.756.930
----------	------	------------------------------------	---	----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	266.803.812
--	----------	---	---	-------------

	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	254.263.891
--	----------	---	---	-------------

	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.753.026.203
--	----------	--	---	---------------

	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	109.914.541
--	----------	---	---	-------------

	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	916.611.755
--	----------	------------------------	---	-------------

	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	230.676.169
--	----------	--	---	-------------

	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	106.952.761
--	----------	---	---	-------------

	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	58.524.202
--	----------	------------------------------------	---	------------

	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	70.229.042
--	----------	--------------------------------	---	------------

	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	131.064.390
--	----------	--	---	-------------

	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	81.412.010
--	----------	-------------------------------------	---	------------

	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	61.076.212
--	----------	----------------------------------	---	------------

	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	73.291.454
--	----------	------------------------------	---	------------

	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	52.516.947
--	----------	-----------------------------------	---	------------

	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	12.559.334
--	----------	--	---	------------

	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	814.865.657
--	----------	---	---	-------------

	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	977.838.789
--	----------	---	---	-------------

	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.323.765.299
--	----------	---	---	---------------

	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	447.232.572
--	----------	--	---	-------------

	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	240.061.052
--	----------	---	---	-------------

	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	310.562.335
--	----------	---------------------------------------	---	-------------

	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	70.229.042
--	----------	----------------------------	---	------------

	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	73.291.454
--	----------	--------------------------	---	------------

	04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación "	"	506.159.976
--	----------	---	---	-------------

	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	26.533.106
--	----------	--	---	------------

	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	503.982.000
--	----------	--	---	-------------

	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	467.748.000
--	----------	--	---	-------------

	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.375.231.077
--	----------	---	---	---------------

03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	4.171.377	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.300.613.946	
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	1.064.348						
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	7.426.512						
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	112.794.184		A0465	Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	"	3.300.613.946	
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	362.410		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	999.839.860	
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	131.056		A0254	Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana, S.A.	"	999.839.860	
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	78.637	Acción Centralizada:	0820003000	"Previsión y Protección Social"	"	1.815.000	
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	131.056	Acción Específica:	0820003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.815.000	
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	3.879.834						
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	76.106	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.815.000	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.785.819	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	900.000	
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	838.106		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	915.000	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	242.120	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIAS BÁSICAS, ESTRATÉGICAS Y SOCIALISTAS					37.893.143.134
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	186.246	Acción Centralizada:	0850002000	"Gestión administrativa"	"	37.343.187.108	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	161.413	Acción Específica:	0850002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	37.343.187.108	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.933.444	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	37.343.187.108	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	372.367	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	37.343.187.108	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	429.654		A0237	Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (COVEPLAST, S.A.)	"	14.397.960.219	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	208.569		A0241	Empresa de Propiedad Social Carpintería Caciue Tiuna, S.A.	"	188.268.568	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	3.808.502		A0275	MAZ VEN, C.A.	"	231.820.915	
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	24.916		A0285	Complejo Siderúrgico Nacional, S.A.	"	12.568.231.700	
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	834.275		A0529	Conglomerado Productivo, S.A.	"	809.400.334	
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	6.248.324		A1218	Industria Venezolana Endógena de Papel, Sociedad Anónima (INVEPAL, S.A.)	"	1.500.000.000	
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	71.189		A1219	Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (INVEVAL, S.A.)	"	408.110.029	
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	103.817		A1237	Empresa de Producción Social Recuperadora de Materias Primas, C.A.	"	621.578.230	
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	201.702		A1284	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	"	5.437.663.382	
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	3.583.215		A1513	Canteras Cura, C.A.	"	1.180.153.731	
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	10.872.929	Proyecto:	0859999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	549.956.026	
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	11.890.175	Acción Específica:	0859999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A."	"	72.109.301	
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	210.921	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	72.109.301	
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	460.073	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	72.109.301	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	3.317.938		A1232	Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.	"	72.109.301	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	429.496	Acción Específica:	0859999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A."	"	458.294.377	
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	2.888.442	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	458.294.377	
Acción Centralizada:	0820002000	"Gestión administrativa"	4.300.453.806						
Acción Específica:	0820002003	"Apoyo institucional al sector público"	4.300.453.806						
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	4.300.453.806						

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	458.294.377	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	561.212	
	A1231	Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A.	"	458.294.377	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	378.200	
Acción Específica:	0859999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A."	"	19.552.348	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.541.182	
			"		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	99.253	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	19.552.348	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.674.450	
		Otras Fuentes	"		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	125.889.166	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	19.552.348	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.173.758	
	A1230	Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A.	"	19.552.348	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.647.682	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE DESARROLLO MINERO ECOLÓGICO				98.121.388.520	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	329.528	
Acción Centralizada:	0860001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.078.957.789	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	494.265	
Acción Específica:	0860001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.078.957.789	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	107.807	
			"		06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	26.777	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	3.075.085.389	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	163.457	
		Otras Fuentes	"		06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	136.915	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	25.732.602	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	29.459	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.139.016	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	37.468	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	18.712.761	07.02.00	"Becas a empleados"	"	7.348.386	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	271.934	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	407.021	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	94.586	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	1.928.083	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	28.279.601	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	7.887.687	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	27.479.564	07.18.00	"Becas a obreros"	"	906.572	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	34.681.070	07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	407.021	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.620.390	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	934.042	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	60.950.832	07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	1.783.232	
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	2.475.306	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	4.180.848	
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	2.475.306	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.351	
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	252.979	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	9.602.534	
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	98.757	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	21.680.339	
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	38.236.962	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	2.188.271	
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	38.236.962	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.094.812	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.506.247	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.777.535	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	409.877	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	990.124.583	
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	317.392	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	108.830.944	
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	274.466	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	745.492.714	
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	950.785	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	106.034.303	
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	123.543	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	135.751.508	
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	860.171	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.329.044	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	141.363.824	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.294.928	
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	5.496.406	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	3.872.400
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	7.856.968			Otras Fuentes	"	
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	117.865.685				"	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	196.463.304				"	
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	8.576.756				"	

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	3.872.400
---	----------	---	---	-----------

Acción Centralizada:	0860002000	"Gestión administrativa"	"	95.042.430.731
-----------------------------	-------------------	---------------------------------	---	-----------------------

Acción Específica:	0860002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	95.042.430.731
--------------------	------------	---	---	----------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	95.042.430.731
----------	------	--	---	----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.087.392.343
	A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	"	3.953.369.940
	A0428	Fundación Misión Piar	"	1.134.022.403
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	89.955.038.388
	A0593	Corporación Venezolana de Minería, S.A.	"	14.294.290.338
	A0627	C.V.G. Técnica Minera C.A. (TECMIN)	"	773.330.859
	A0632	Carbones del Zulia, S.A. (CARBOZULIA)	"	30.415.221.721
	A0633	Carbones del Suroeste C.A. (CARBOSUROESTE)	"	55.238.742
	A0638	C.V.G. Compañía General de Minería de Venezuela C. A. (CVG MINERVEN)	"	44.014.394.809
	A0652	Fosfatos del Suroeste C.A. (FOSFASUROESTE)	"	94.179.598
	A1238	Empresa de Producción Social Minera Nacional, C.A.	"	308.382.321

VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE ECONOMÍA	"	9.451.763.376
--	---	----------------------

Acción Centralizada:	0870001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	451.763.376
-----------------------------	-------------------	--	---	--------------------

Acción Específica:	0870001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	451.763.376
--------------------	------------	---	---	-------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	450.143.378
----------	------	---------------------------------------	---	-------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	28.986.142
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	19.000.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	9.737.651
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	7.391.467
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	7.310.481
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	32.220.678
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	32.133.440
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	24.388.720
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	14.640.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	58.859.941
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.548.411
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	700.155
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	569.270
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	447.367
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	51.600
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	29.112.434
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	137.000.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	628.234
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	45.417.387
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.619.998

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	99.998
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.520.000

Acción Centralizada:	0870002000	"Gestión administrativa"	"	9.000.000.000
-----------------------------	-------------------	---------------------------------	---	----------------------

Acción Específica:	0870002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	9.000.000.000
--------------------	------------	---	---	---------------

Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancias" Otras Fuentes	"	1.923.500.000
----------	------	---	---	---------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.923.500.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	7.076.500.000

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.000.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.597.500.000
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	2.479.000.000

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE	"	610.348.306.644
--	---	------------------------

Acción Centralizada:	0910001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	57.057.293.543
-----------------------------	-------------------	--	---	-----------------------

Acción Específica:	0910001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	57.057.293.543
--------------------	------------	---	---	----------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	57.050.133.206
----------	------	---------------------------------------	---	----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.679.783.305
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	76.074.293
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.071.042.290
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	206.764.475
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	218.256.652
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	7.407.537
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.222.228.933
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	11.288.280
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	2.472.077.050
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	466.619.292
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	466.620.792
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	535.873.249
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.643.494.757
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.039.080.242
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	16.254.156
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	969.658.379
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	969.658.379
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.244.760.022
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.448.107.048
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.061.446.896
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	189.417.660
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	189.417.660
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	276.022.637
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	128.644.072
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	207.939.773
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	319.895.464
	04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación"	"	122.993.500
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	89.215.214

04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.214.675.954	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	833.465
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	573.079.049	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	646.395.601
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	18.085.121	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	923.539.741
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	3.626.556.590	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.070.907.037
04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación"	"	385.170.000	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	29.433.697
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	422.025.100	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.763.075
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	403.838	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	7.160.337
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.391.883	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	7.160.337
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	5.144.382.934	Acción Centralizada:	0910002000	"Gestión administrativa"	516.215.566.138
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	5.109.683.491	Acción Específica:	0910002003	"Apoyo institucional al sector público"	516.215.566.138
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.444.739.782	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	516.215.566.138
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	894.222.885	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	138.508.373.430
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	532.004.768	A0330	Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	6.734.464.843	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	99.026.409	A0658	Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM)	110.676.593.514	
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	462.534.431	A0659	Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	12.095.617.888	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	219.382.017	A0940	Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT)	9.001.697.185	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	151.357.398	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	377.707.192.708	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	144.787.678	A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	9.679.780.987	
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	768.115.000	A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	2.453.500.256	
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	255.986.169	A0621	C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	320.111.890.155	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	170.187.588	A0651	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	5.998.312.119	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	161.012.395	A0752	Empresa Nacional de Mantenimiento Vial, S.A.	865.036.940	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	105.991.197	A1265	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	24.278.703.418	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	24.944.012	A1288	Insumos Ferroviarios, C.A.	995.739.077	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	23.553.600	A1518	Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, C.A. (TRANSBAR, C.A.)	1.524.184.178	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	37.416.016	A1533	Bolivariana de Aeropuertos, S.A. (BAER)	8.184.947.813	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.394.707	A1538	Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	3.615.097.765	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.534.549	Acción Centralizada:	0910003000	"Previsión y Protección Social"	37.075.446.963
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.083.247	Acción Específica:	0910003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	37.075.446.963
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.198.823	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	37.075.446.963
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	2.954.792	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	5.241.716.527
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	1.190.330	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	9.156.430.371	
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	2.391.702	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	1.661.762.424	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	790.287.740	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	66.127.366	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	2.389.506.522	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	20.949.410.275	
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	890.085	MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE OBRAS PÚBLICAS	18.877.274.992		
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	1.446.422	Acción Centralizada:	0920001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	15.823.639.034
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	2.977.659				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.282.926.394				
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	2.078.008.946				
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	137.464.005				
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	274.782.992				
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	941.277				
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	54.523.086				

Acción Específica:	0920001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	15.823.639.034
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	15.722.375.346
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	550.641.262
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	1.032.110
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	602.851.906
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	24.811.997
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	132.851.535
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.198.329
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	46.233.742
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	648.833
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	88.118.968
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	164.080.871
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	164.080.871
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	110.572.105
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	397.427.102
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	511.291.851
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	15.564.664
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	377.737.131
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	377.737.131
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	337.400.638
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	522.228.746
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	79.741.093
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	91.872.498
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	91.872.498
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	69.949.308
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	90.161.967
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	95.196.155
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.820.215
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	104.111.592
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.400.286.420
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.665.016.586
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.064.870
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	4.051.588
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.973.949
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	539.897.349
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	253.117.777
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	64.733.893
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	230.457.293
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	353.409.818
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	112.181.283
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	33.630.456
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	24.785.656
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	14.900.704
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	22.935.551
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	8.908.069
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.257.762
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	3.268.534
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.232.354

	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.530.921
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	764.638
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.050.274
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	205.644
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	280.572
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	48.311
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	38.355.824
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.466.928.782
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.994.220.772
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.337.561
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.694.694
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	387.875
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	804.574.116
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	708.379.316
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	420.523.925
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	466.476.725
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.479.314
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	791.052
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	101.263.688
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	172.153
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	101.091.535
Acción Centralizada:	0920002000	"Gestión administrativa"	"	3.053.635.958
Acción Específica:	0920002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	3.053.635.958
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.053.635.958
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.053.635.958
	A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	"	3.053.635.958
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA Y FINANZAS			"	993.367.820.727
Acción Centralizada:	0930001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	148.829.251.661
Acción Específica:	0930001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	148.829.251.661
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	145.035.126.512
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	876.246.251
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	10.956.469

01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	343.969.260	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	46.061.606
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	1.121.896.056	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	25.944.537
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	535.751.120	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	11.260.405
01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	12.000.000	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	11.129.271
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	60.749.495	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	6.681.836
01.99.00	"Otras retribuciones"	3.521.212	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	147.194.601
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	78.285.926	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	70.111.131
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	31.158.468	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	38.460.130
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	267.313.652	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	45.683.654
03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	334.210.418	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	5.486.133
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	224.238.501	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	7.138.208
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	740.973.915	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	1.799.897
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	797.504.502	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	989.394
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	4.548.306	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	15.300.000
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	158.286.931	07.02.00	"Becas a empleados"	106.120.990
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	230.781.564	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	7.385.833
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	174.384.208	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	146.054.729
03.20.00	"Primas por residencia a obreros"	25.569	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	2.157.456.000
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	86.525.639	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	5.450.391.829
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	86.281.905	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	9.843.289.390
03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	53.450.000	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	9.363.030
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	500.845.983	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	29.887.067
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	696.945.870	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	7.607.462
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	516.832.957	07.18.00	"Becas a obreros"	58.649.793
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	298.039.319	07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	2.292.594
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	319.457.729	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	4.920.502
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	8.885.591	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	1.475.047.458
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	36.845.650	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	1.487.459.941
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	647.833.134	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	1.294.744.344
03.97.00	"Otras primas a empleados"	2.103.388.483	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	27.995
03.98.00	"Otras primas a obreros"	308.453.535	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	1.971.615
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	30.051.026	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	292.595
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	2.860.000	07.64.00	"Ayudas por matrimonio al personal de alto nivel y de dirección"	1.975.000
04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación"	37.500.000	07.65.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal de alto nivel y de dirección"	2.633.333
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	82.867.254	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	34.500.000
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	1.154.614.168	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	117.514.532
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	8.884.528	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	213.380.425
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	448.953.618	07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	17.000.000
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	28.100.000	07.75.00	"Becas al personal contratado"	174.988.794
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	162.055.441	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	6.488.754
04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación"	87.000.000	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	5.231.140
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	1.230.610.138	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	3.845.538.458
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	915.000			
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	22.268.828			
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	247.620.881			
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	18.575.954.851			
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	2.260.974.582			
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	57.361.498.133			
04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	31.950.000			
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	1.244.682.571			
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	695.924.820			
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	957.951.812			
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	25.793.047			
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	152.795.270			
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	69.149.856			
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	64.217.486			

07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	4.607.117.336
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.425.479.356
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	12.581.571
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	19.437.895
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	11.411.193
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	6.650.000
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	853.818.951
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	228.674.555
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	743.839.947
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	98.267.970
95.01.00	"Otros gastos del personal de alto nivel y de dirección"	"	45.000.000
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	11.902.498.607
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	1.489.113.797
Partida:	4.03 "Servicios no personales"	"	3.794.125.149
	Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.699.287
10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	300.000.000
16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	3.350.000.000
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	85.000.000
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	56.425.862
Acción Centralizada:	0930002000 "Gestión administrativa"	"	702.611.488.405
Acción Específica:	0930002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	608.152.532.581
Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías"	"	109.059.905.964
	Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	37.148.515.586
99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	71.911.390.378
Partida:	4.03 "Servicios no personales"	"	499.092.626.617
	Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	114.739.312.137
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	28.326.944.815
99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	356.026.369.665
Acción Específica:	0930002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	94.458.955.824
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	"	94.458.955.824
	Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	65.711.251.312
A0123	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	"	39.075.794.500
A0185	Superintendencia Nacional de Valores	"	1.699.162.471
A0205	Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)	"	653.218.174
A0233	Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	"	644.151.524
A0279	Superintendencia de Bienes Públicos	"	19.632.640.000
A0548	Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX)	"	2.662.493.945
A0927	Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	"	164.891.796
A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	1.178.898.902
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	2.447.391.623
A1548	Venirauto Industrias, C.A.	"	2.447.391.623
01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	26.300.312.889

A0470	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	"	166.746.491
A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	36.400.782
A0817	Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)	"	899.676.150
A0841	Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	4.408.338.643
A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	"	2.289.535.969
A0851	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa de la Región Guayana, S.A (SGR-GUAYANA, S.A.)	"	4.995.326
A0854	Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	"	551.937.139
A0855	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	"	157.236.764
A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenario	"	17.785.445.625
Acción Centralizada:	0930003000 "Previsión y Protección Social"	"	126.000.000.000
Acción Específica:	0930003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	126.000.000.000
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	"	126.000.000.000
	Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.000.000.000
01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.000.000.000
01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	34.500.000.000
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	11.500.000.000
01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	25.000.000.000
01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	47.000.000.000
Acción Centralizada:	0930010000 "Gastos Centralizados"	"	9.810.305.745
Acción Específica:	0930010001 "Gastos Centralizados"	"	9.810.305.745
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	"	9.810.305.745
	Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	9.810.305.745
E5000	Distrito Capital	"	9.810.305.745
Proyecto:	0930020000 "Formación, capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la administración pública."	"	4.874.791.598
Acción Específica:	0930020001 "Desarrollo de las actividades académicas de pregrado y postgrado."	"	3.143.303.716
Partida:	4.01 "Gastos de personal"	"	3.143.303.716
	Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	235.432.000
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	76.086.952
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	8.932.459
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	29.514.092
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	42.707.013
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	32.583.663

	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	29.137.755		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.395.595	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	23.619.241		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.395.595	
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	38.341.180		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	4.325.456	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	180.255.000		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.456.832	
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.762.689.893		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.236.891	
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	85.162.148		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.236.891	
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	42.121.095		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.875.671	
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	9.187.404		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	623.367	
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	9.187.403		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	935.051	
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	13.781.105		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	935.051	
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.246.800		07.02.00	"Becas a empleados"	"	150.600	
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	289.500.000		07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	47.250.000	
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	75.458.723		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	8.393.797	
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	2.355.879		07.18.00	"Becas a obreros"	"	76.420	
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	156.003.911		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	5.869.823	
						07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	157.500	
						07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.834.229	
Acción Específica:	0930020002	"Apoyo administrativo de las actividades académicas de pregrado y postgrado."	"	1.116.862.882		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	981.616	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.116.862.882		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	13.658.051	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	31.332.336		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	10.536.248	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	15.342.601		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	5.325.317	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	8.693.501		96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	197.547.484	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	521.879		97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	119.438.543	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	424.873		Acción Específica:	0930020005	"Desarrollo de las actividades complementarias, académicas y extracurriculares para la formación integral de los estudiantes."	"	614.625.000
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	3.683.416		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	614.625.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	4.743.561		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.04	"Becas universitarias en el país"	"	614.625.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	3.057.794		Proyecto:	0930021000	"Desarrollo y Fortalecimiento de la Investigación en la Enahp-IUT"	"	22.839.525
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	22.732.273		Acción Específica:	0930021001	"Plan de promoción y estímulo a la investigación"	"	22.839.525
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	22.034.497		Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	22.839.525
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	2.988.083		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	22.839.525
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	3.897.452		Proyecto:	0939999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	1.219.143.793
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.874.543		Acción Específica:	0939999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Superintendencia de Bienes Públicos"	"	367.360.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	15.894.234		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	367.360.000
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	18.439.786		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	367.360.000
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	4.139.687			A0279	Superintendencia de Bienes Públicos	"	367.360.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	5.788.802		Acción Específica:	0939999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)"	"	638.415.800
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	4.993.644		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	638.415.800
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.973.945						
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	5.381.705						
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	46.172.748						
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	13.458.342						
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	681.514						
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	19.215.000						
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	19.215.000						
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.462.038						
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	11.895.000						
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	57.540.102						
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	43.254.235						
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	155.309.103						
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	81.393.125						
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	20.160.084						
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	30.240.127						
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.480.346						
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.811.478						

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	638.415.800
	A0841	Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	638.415.800
Acción Específica:	0939999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)"	"	25.030.085
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	25.030.085
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	25.030.085
	A0857	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)	"	25.030.085
Acción Específica:	0939999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Superintendencia de Seguridad Social"	"	188.337.908
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	188.337.908
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	188.337.908
	A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	188.337.908

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE " 2.448.436.872

Acción Centralizada: 0940001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 2.448.436.872

Acción Específica:	0940001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.448.436.872
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.448.436.872
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	55.000.000
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	981.436.872
	01.37.00	"Dietas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	844.000.000
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	30.000.000
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	223.000.000
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	20.000.000
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	178.000.000
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	15.000.000
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	102.000.000

COMISIÓN PARA LA VERDAD, LA JUSTICIA, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA " 939.439.115

Acción Centralizada: 0960001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 939.439.115

Acción Específica:	0960001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	939.439.115
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	938.529.011
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.194.480
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	101.133.340
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	397.480.000

	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	29.962.734
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	13.526.482
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.830.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	58.560.000
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.980.000
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	7.077.808
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	139.754
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	46.585
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	31.056
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	31.056
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	15.652.296
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.478.288
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	3.478.288
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	5.217.432
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.940.407
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.980.136
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.320.090
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.320.090
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	69.584.085
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	2.699.905
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	190.793.075
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	124.367
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	9.925.639
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.021.618
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	910.104
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	910.104

Artículo 4º. El Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas, queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5º. Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho. Años 207º de la Independencia, 159º de la Federación y 19º de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese,
(L.S.)



Refrendado
El Vicepresidente Ejecutivo de la República y Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros
(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLV - MES VI N° 6.367 Extraordinario
Caracas, martes 20 de marzo de 2018

Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria
Caracas – Venezuela

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003
en la Gaceta Oficial N° 37.818
<http://www.minci.gob.ve>

Esta Gaceta contiene 56 páginas, costo equivalente a 21,25 % valor Unidad Tributaria

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES

(22 DE JULIO DE 1941)

Artículo 11. La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Artículo 12. La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

Parágrafo único: Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

Artículo 13. En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 14. Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Exteriores
(L.S.)
JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Exteriores, Justicia y Paz
(L.S.)
NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Defensa y Vicepresidente Sectorial
de Soberanía Política, Seguridad y Paz
(L.S.)
VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Comunicación e Información y Vicepresidente
Sectorial de Comunicación y Cultura
(L.S.)
JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Economía y
Finanzas
(L.S.)
SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas
(L.S.)
JUAN BAUTISTA ARIAS PALACIO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Comercio Exterior e Inversión Internacional
(L.S.)
JOSÉ GREGORIO VIELMA MORA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Agricultura Productiva y Tierras,
y Vicepresidente Sectorial de Economía
(L.S.)
WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Agricultura Urbana
(L.S.)
FREDDY ALIRIO BERNAL ROSALES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Pesca y Acuicultura
(L.S.)
ORLANDO MIGUEL MANEIRO GASPAR

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)
LUIS ALBERTO MEDINA RAMÍREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
el Turismo
(L.S.)
MARLENY JOSEFINA CONTRERAS HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Petróleo
(L.S.)
MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)
VÍCTOR HUGO CANO PACHECO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Planificación y Vicepresidente
Sectorial de Planificación
(L.S.)
RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Salud
(L.S.)
LUIS SALERFI LÓPEZ CHEJADE

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para los Pueblos Indígenas
(L.S.)
ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)
BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)
PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)
MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)
NÉSTOR VALENTÍN OVALLES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)
ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación y Vicepresidente Sectorial para el
Desarrollo Social y la Revolución
de las Misiones
(L.S.)
ELÍAS JOSÉ JAUA MILANO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la
Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología
(L.S.)
HUGBEL RAFAEL ROA CARUCI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo y Aguas
(L.S.)
RAMÓN CELESTINO VELÁSQUEZ ARAGUAYAN

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)
ILDEMARO MOISES VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales y Vicepresidente
Sectorial de Desarrollo del Socialismo Territorial
(L.S.)
ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)
CARLOS ALBERTO OSORIO ZAMBRANO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)
CÉSAR ALBERTO SALAZAR COLL

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica y Vicepresidente
Sectorial de Obras Públicas y Servicios
(L.S.)
LUIS ALFREDO MOTTA DOMÍNGUEZ

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)
GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES